

CUANDO SOLO HABLAN LAS URNAS LA CALLE ENMUDECE

EL LENGUAJE

DE LA

DEMOCRACIA

REPRESENTATIVA

ES LA

DEMAGOGIA



CGT exige la aplicación de coeficientes reductores en la edad de jubilación / Pág. 14

Nucleares no, gracias / Pág. 16



Autopsia del feminicidio en México / Pág. 20



Homenaje a Lucía Sánchez Saornil en Valencia / Pág. 22



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

María F. Sánchez. José Luis Gutiérrez Molina. Carlos de Urabá. Laura Vicente. Concha González. sudaka.paralel.planet. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabí A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito.
Alejandro Romera. José Alfonso. Clara Alegre. Paula Leyton.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

Toda la clase política –izquierdas, derechas, ultraliberales, neofascistas–, en esta segunda parte del “partido” (del 28 de abril al 26 de mayo), han sustentado exclusivamente sus intervenciones mediáticas y presenciales (mítnes) en un tema: las mayores o menores cuotas de poder que el “soberano pueblo” les iba a otorgar.

Unos, el autodenominado bloque de izquierdas (PSOE, Podemos), consolidan sus resultados de la primera parte del partido –en el caso del PSOE– al obtener “poder territorial” y las otras izquierdas más “auténticas socialdemócratas”, parece que su estrategia de hacerse imprescindible, es decir gobernar con el original, se aleja. Seguramente, además de no votarles (abstención activa y consciente), el personal prefiere votar al original y no a la copia.

Los otros, (PP, C’s, Vox), la “trilateral del asco y el miedo”, hundidos y muy tocados, no solo por sus propias estrategias cainitas, sino que de manera muy dolorosa, porque son conscientes que alguien les aparta de su representación “natural” de los que realmente mandan (oligarquías, Ibex35) y les manda a “llover por las esquinas” de la capital del reino, como consuelo y de paso, que fortifiquen una fiscalidad para ricos y enseñanza concertada y sanidad privada...

En este perverso juego lampedusiano de que cambian los collares (marcas), para que las correas sigan siendo tiradas por los

EDITORIAL

El lenguaje de la democracia representativa es la demagogia

de siempre, el capital financiero, las oligarquías, la Comisión Europea, la OCDE..., no cabe nada más que el miedo y la demagogia, para que el “pueblo soberano” siga creyendo que es posible que lo suyo se solucione...

El lenguaje político de estas democracias representativas, se genera en el culo del sistema, y este lenguaje vertido y extendido convenientemente sobre los millones del “pueblo soberano”, cenea e impide visibilizar las precariedades sociales, laborales y ecológicas; la desigualdad exponencial donde cada vez los menos son más ricos y más poderosos y los más pasan a ser, ya no solo no utilizables (paro), sino que el mundo que emergió sobre toda esta mierda, declara a los más en sustituibles y desechables, tanto por la destrucción de los puestos del trabajo (destrucción entre

un 14% y 55% de los actuales puestos de trabajo en un periodo muy a corto plazo), como por la expulsión de sus territorios y su hábitat como consecuencia del cambio climático, convirtiéndonos en refugiados en espacios guetualizados y sin derechos.

Los derechos de la mayoría social, que tienen que ver con la vida, se consolidan en su precariedad y en su vaciamiento como derechos universales y suficientes.

El mercado y sus representantes políticos actuales han enterrado bajo un manto de demagogia (justicia social... libertad de elección... proyecto de país... el viva España...), la posibilidad de que la Vida, la real de millones y millones de personas, tengan cubierto el sustento: salarios suficientes y no más; rentas universales de las

iguales; pensiones públicas para todos y todas y dignas.

Tengamos verdadera libertad personal y social y no la libertad de comercio y competencia en que han convertido este espacio de los mercados y mercaderes llamado U€. El cuidarse y que seamos cuidadas cuando somos personas dependientes. Una salud pública y sin mediar la rentabilidad, sino la calidad y la universalidad y una educación no teledirigida a ser rentables y rentabilizar al capital, sino a ser personas autónomas y críticas, que garanticen la sociabilidad y la búsqueda del bien común, respetando el medio y los recursos de la tierra.

En este cierre (provisional) político, se han constituido nuevas fronteras y nuevos muros: la Europa del mercado y de los mercaderes; los negocios de las oligarquías globales y locales; el control y vigilancia de las clases asalariadas y precarizadas; el cambio climático y la emergencia ecológica como variable dependiente de los negocios... son la frontera, donde la Vida buena y digna, ha quedado fuera y confinada.

Nosotras insistimos: no hay posibilidad alguna de otras formas y maneras de vivir con dignidad, que el apoyo mutuo, la no competencia sino la cooperación y la búsqueda del bien común por encima del interés particular. La lucha, las calles, son garantía de los Derechos.

Jugar con reglas de juego absolutamente trucadas, nos lleva a estas situaciones tan preocupantes.

Cuando solo hablan las urnas, la calle enmudece

Ha pasado el ciclón de la fritanga electoral. Como resultado de las promesas, los apretones de manos y el circo mediático, tenemos sobre la mesa un gobierno central que, salvo determinadas cuestiones de orden cosmético, ha mantenido el *statu quo* en temas tan fundamentales como las reformas laborales o la ley mordaza; un gobierno que trata de anestesiar la protesta, autoproclamándose de izquierdas por enésima vez y que, sean quienes sean sus elegidos como pareja de baile, explotará tal vez la tensión de lo simbólico con sus adversarios políticos, pero evitará la confrontación en lo verdaderamente nuclear.

Por otra parte, en buena parte de los Ayuntamientos, así como en Comunidades Autónomas, la entrada de la extrema derecha supone un retroceso hacia postula-

dos que ya consideraban superados. Nada que no supiéramos: la derecha española nada tiene de moderada. Ha sido siempre nostálgica e intolerante.

Preocupa y mucho el clima de desmovilización que hay en este país, que ha preferido fiarlo todo a lo electoral. Sin embargo, en medio de este panorama, la CGT es la única alternativa con vertebración en todo el país que puede defender con garantías una lógica distinta a la electoral, fundamentada en la movilización colectiva, en las calles y en los barrios, sin hipotecas y sin mochilas.

Hay exigencias que debemos trasladar a las calles, algunas de primera necesidad como la relativa a la crisis climática. Gobiernen quien gobierne, tenemos también la obligación de acabar con la trampa del Pacto de Toledo en relación al asunto de las pensiones,

así como con esa lógica estúpida que condiciona este derecho a requisitos de rentabilidad.

Trabajar menos para trabajar todas. En un país donde casi el 27% de los puestos de trabajo son susceptibles de ser robotizados en los próximos años, debemos defender más que nunca nuestros acuerdos de Renta Básica con los Iguales. No hay otro camino.

Respecto a la precariedad laboral, de nada servirán modificaciones puntuales a las reformas laborales de las eras Zapatero-Rajoy. Es necesario derogarlas al completo para evitar abusos como los despidos objetivos por absentismo, las indemnizaciones de miseria en caso de despido, el incremento galopante de la temporalidad, el desmantelamiento de la negociación colectiva, la falta de supervisión por parte de la au-

toridad laboral en caso de expedientes de regulación de empleo, así como la rebaja en cuanto a sus requisitos. Cuestiones que han propiciado un mercado laboral basado en la subcontratación y la temporalidad, que han creado millones de personas trabajadoras pobres y que, más allá de acabar con el problema del paro, han añadido una terrible realidad al panorama: la del paro intermitente y continuado.

Saldremos a las calles para exigir unos servicios públicos y de calidad. La prometida remunicipalización por parte de los ayuntamientos del cambio quedó en un slogan electoral. No permitiremos que estas cuestiones caigan en el olvido, y que solo se hable de los asuntos cuando el político de turno decida introducirlo en la agenda mediática. Los problemas reales no son modas, y por lo

tanto no se agotan, ya que en tal caso solo serían ocurrencias. La CGT adquirió acuerdos mucho antes. Concretamente en el Congreso de Iruña.

La CGT seguirá participando junto al Movimiento Feminista, en la defensa de la Igualdad, en la condena de las violencias machistas y en la lucha por acabar con el patriarcado. No faltarán provocaciones por parte de los intolerantes. Sin embargo, hay un hecho que es incuestionable: la lucha de las mujeres es la más potente que hay en estos momentos, precisamente porque no se han apropiado de ella los partidos políticos y porque es una lucha que ha estado en todo momento en la calle y no en las urnas.

Julio Fuentes
Secretario de Organización FETyC

El Banco de España representa al capital y a sus dueños, aunque le llamen “economía”

Todos los representantes –gobernadores que han sido del Banco de España, con cualesquiera de los ejecutivos existentes– han sido claros y diáfanos en realizar declaraciones y, en consecuencia, determinar la política económica de los distintos ejecutivos sobre la defensa incondicional de la economía y el dinero de quien es su dueño-propietario, es decir, del capital.

Todos ellos, al igual que el Banco Central Europeo, el FMI y la OCDE, consideran que la “mano invisible del mercado” actúa correctamente si no se interfiere en la ley sagrada de la oferta y la demanda y en la libertad de comercio y, por lo tanto, en la competitividad.

Ellos, con salarios de más de seis ceros (dietas y representación aparte) y fondos de pensiones privados de varias decenas de millones de euros, consideraban y consideran que los mercados de trabajo son muy rígidos, debido a leyes laborales que estrangulan la productividad e incrementan los costes de producción, restando competitividad a la economía española.

Liberalizar dichos mercados de trabajo se hizo necesario para desregular cualesquiera de los derechos que estrangulaba la ley sagrada de la oferta y la demanda: se congelan o se rebajan

los salarios; se flexibiliza y se abarata el despido; se crean unas condiciones de trabajo (jornadas, turnos, contrataciones) en función de la demanda que en cada momento pida el mercado y, de esta manera, la fuerza de trabajo, es decir, la persona trabajadora y/o empleada se convierte en mero factor de coste, con la suficiente variabilidad en cada momento que exija el mercado.

Ellos no intervienen en política, sino que son los guardianes del dinero y por lo tanto de la economía y la buena o mala marcha de ésta, es lo que les lleva a esa ortodoxia económica –¡no política, mal pensadas!– que garantiza la defensa del interés general.

Al igual que en los mercados de trabajo no intervinieron políticamente, es decir, las leyes se las dejaron para los ejecutivos (PSOE, PP), tampoco lo hicieron ni lo hacen cuando afirman en su último informe –al igual que en los anteriores– que “...es necesario reformar las pensiones antes de que las personas votantes suban la media de edad (ac-

tualmente se encuentra en los 43 años)... porque de no ser así, en la medida que el votante vaya envejeciendo se resistirá más a la reforma”...

Razón económica no les falta –hablamos de esa razón que el capitalismo de-

52% por debajo del SMI y, además, casi 6 millones de pensionistas, es decir el 62,4% de todas las personas pensionistas (9,6 millones), perciben una pensión media anual que va de los 2.059 € anuales a 10.036 € anuales, parece lógico que se resistan a todavía vivir peor, lo mismo que parece

de lógica que persistan en que, gobierne quien gobierne, las pensiones públicas suficientes y universales se defienden.

Los gobernadores del Banco de España consideraban, consideran y seguirán opinando lo mismo, hasta el día de la muerte de este sistema capitalista, que la defensa de la economía y por lo tanto del interés general, requiere recortar los gastos de las pensiones públicas para que de esta manera la ciudadanía recapacite y ahorre, invirtiendo ese ahorro en un fondo de pensiones privado, y si tiene en propiedad una vivienda, pues ya tiene ahí una renta suficiente para vivir los años que le quedan y ya luego, el banco (a quien representa el gobernador del Banco de España) se queda la vivienda, que la pondrá en el mercado de la venta o del alquiler a los precios que en cada momento determine la ley de la

oferta y la demanda, y si quien la alquila o la compra incumple con los pagos (parece que son bastante abusivos aún desde el lado de la racionalidad económica, pues que más del 55% de los salarios vayan al pago de la vivienda pudiera tener consecuencias económicas no deseables), pues se les desokupa y a la calle y en tiempo récord.

Siendo grave que los gobernadores del Banco de España digan lo que dicen, ofendiendo, esquilmando y ninguneando a la mayoría social más vulnerable, más grave aún es quien no adopta –pudiendo hacerlo legal y legítimamente– políticas económicas y sociales diametralmente opuestas a las que sugieren estos gobernadores del miedo, y no les dimiten *ipso facto* y les exigen responsabilidades, incluidas indemnizaciones por los daños y perjuicios causados al interés general y por actuar solo y exclusivamente por el interés particular del capital.

Pues como dice el clásico... “esto es lo que hay”... y quienes eligen a los “gobernadores” son el “pueblo soberano”... hace cuatro días...

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT



FOTO: CLARA ALEGRE

nomina cálculo económico o racionalidad”, pues las personas (todas) tenemos la sana manía de querer vivir y a ser posible “vivir bien”, por lo tanto si nuestras pensiones públicas se encuentran en más del

Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia



El pasado 17 de mayo de 2019, con motivo de la conmemoración de la eliminación de la homosexualidad del listado de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud en 1990, la Confederación General del Trabajo ratifica su compromiso para denunciar y acabar con la LGTBIQ+fobia en todos los órdenes de la vida.

Mientras que las grandes organizaciones internacionales siguen constatando en sus informes la realidad que la clase obrera vivimos cada día, las personas organizadas salimos a la calle para señalar la discriminación y denunciar que sigue beneficiando a la economía capitalista así como a los Gobiernos que sustenta. #Siguepasando

La OIT señala cómo a pesar de las garantías legales a favor de la igualdad, la mayoría de las personas LGTBIQ+ siguen sintiéndose vulnerables y discriminadas en los

puestos de trabajo monitorizados. Para evitarlo, en la mayoría de los casos se opta por el silencio, renunciando a la denuncia o relegándose a sectores y puestos de trabajo "gayfriendly" que refuerzan los estereotipos. Vivir en un sistema capitalista que necesita de la heteronormatividad para sostenerse hace que no se respete la libertad de expresión ni la diversidad sexual.

Nuestra disidencia es nuestra resistencia

Mientras que los gobiernos han desarrollado leyes que condenan los delitos de odio y la discriminación LGTBIQ+ al no dotarse de medios para su cumplimiento, las agresiones, los asesinatos y el acoso se siguen produciendo cada día en nuestras calles, escuelas y centros de trabajo. El año pasado, se registraron más de 345 agresiones LGTBIQ+fóbicas sólo en la Co-

munidad de Madrid, y se estima que sólo representan entre un 2-5% de lo que se produce realmente. Un ejemplo de ello es la hipocresía que supone que con esta protección jurídica, en el Estado español tampoco se sancione a ninguna de las clínicas, terapias o actuaciones para "curar la homosexualidad", teniendo que soportar declaraciones públicas por ejemplo de la Iglesia católica descalificando y patologizando a las personas heterodivergentes mientras que no condena ni separa a los curas pederastas.

En la actualidad, las personas LGTBIQ+ más vulnerables desafían al capitalismo binario y su legislación discriminatoria que se reproduce en los puestos de trabajo, recordándonos que las personas trans, tengan penes o vaginas, tienen los mismos derechos que el resto.

Desde la CGT nos seguiremos manifestando contra la moral y la violencia de estado LGTBIQ+fóbica, cada día, en nuestra acción sindical y junto a los colectivos sociales.

Queda mucho por defender hasta llegar a una igualdad real y efectiva para todas y todos. Por la libertad real, contra las violencias LGTBIQ+.

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

Solidaridad y apoyo frente a la violencia y asesinato contra el movimiento anarquista en París

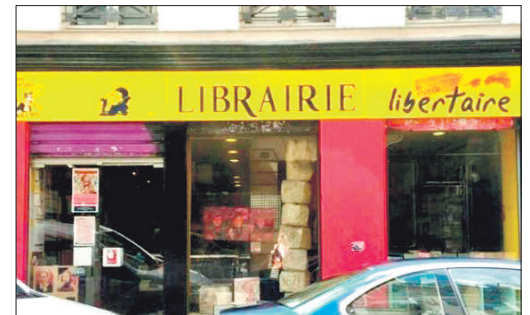
Desde la Confederación General del Trabajo manifestamos nuestra más firme repulsa por el asesinato del compañero anarquista en la sede del Monde Libertaire en la Librería Público, distrito XI de París el pasado 2 de mayo.

Desde aquí exigimos a las autoridades que están investigando el asesinato que aclaren esta barbarie y no permitan que se acose y ataque los centros libertarios. El movimiento libertario construye y defiende espacios de encuentro e intercambio que deben mantenerse espacios seguros y libres de violencias.

Y sobre todo, queremos hacer llegar a su familia, amigos y compañeros nuestro pésame por tan triste pérdida. ¡Que la tierra le sea leve!

Desde la solidaridad y el apoyo mutuo internacional. Ninguna agresión sin respuesta.

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT



Continúan los asesinatos y la violencia de estado hacia la autonomía indígena en México

El pasado 4 de mayo, los compañeros José Lucio Bartolo Faustino y Modesto Verales Sebastián fueron asesinados en el Estado de Guerrero. Desde su elección como concejal del Concejo Indígena de Gobierno y el Congreso Nacional Indígena (CIG-CNI) y como delegado del CNI respectivamente, tanto ellos como sus comunidades han sido acosadas y represaliadas por parte del crimen organizado amparado y tutelado por los tres niveles del Estado, Federales, Estatales y Municipales, que ha tolerado la violencia que finalmente ha acabado con la ejecución de los compañeros.

Desde la Confederación General del Trabajo queremos



trasladar en primer lugar nuestro respeto y afecto hacia los compañeros vilmente ejecutados, así como hacia sus familiares y compañeras y compañeros del CIG-CNI. Ambos fueron promotores del Concejo Indígena y Popular de

Guerrero Emiliano Zapata (CIPOG-EZ), defensores de los territorios, de la cultura y constructores de la autonomía en sus comunidades.

Porque vivimos los queremos y los necesitamos, ninguna vida debe ser asesinada.

Pero además, señalamos y denunciaremos tanto a los tres niveles del Estado que sabían y toleraban la violencia explícita de Celso Ortega y sus secuaces hacia los compañeros, como el presidente AMLO quien bajo el yugo del capitalismo se erige como modelo en la defensa de las comunidades indígenas, del desarrollo y las consultas. De nada les servirá a los caporales del poderoso dinero que solo sirve para costear las armas de quienes se enriquecen a costa de las vidas de quienes explotan, si treinta millones de palabras vacías, de días vacíos y de vidas cercenadas siguen llenando de sangre sus manos.

Por la vida, el respeto y la libertad de los pueblos originarios.

Todavía estamos penando a Samir Flores y a los cientos de presos en lucha secuestrados por el Estado, cuando constatamos que no sólo no se protege a los compañeros en lucha que denuncian la violencia, sino que además se emiten órdenes de aprehensión en su contra.

¡Por la verdad y la justicia en los asesinatos de José Lucio Bartolo Faustino y Modesto Verales Sebastián!

¡Justicia inmediata contra las 67 órdenes de aprehensión injustas en contra!

¡Basta de impunidad y protección a los grupos criminales en Guerrero!

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

La precariedad y la explotación vuelven a cobrarse otra vida

► No pueden seguir muriendo personas mientras se ganan la vida y los mal llamados “medios de información” no pueden seguir limpiando la imagen de empresas ni la de políticos que les permiten explotar a miles de personas hasta la muerte.

Seguimos poniendo los muertos en esta guerra. El 25 de mayo fallecía un repartidor de Glovo en Barcelona. Tenía solo 22 años. Un camión lo atropelló sobre las 11 de la noche de ese sábado mientras trabajaba. El joven murió casi en el acto.

Cada muerte de una persona trabajadora nos entristece profundamente pero también nos llena de rabia. Porque no son muertes, como “maquilla” la prensa burguesa o de masas. Tampoco son números que engrosan estadísticas o simples sucesos que rellenan las últimas páginas de los periódicos. Estos son asesinatos. Son crímenes que la patronal y la clase política justifican alegando causas de “fuerza mayor”, “accidentes fortuitos” o “mala suerte”. Pero nosotras sabemos que no son casualidades sino una consecuencia directa de la precariedad y la explotación a las que las políticas económicas neoliberales

de los gobiernos de todo el mundo, y en especial de los que hemos tenido y seguiremos teniendo en nuestro país, condenan a millones de personas trabajadoras y de los que no podemos ni fiarnos ni esperar nada que nos haga pensar que nos garantizarán el fin de esta lacra.

Actualmente, y dadas las características laborales que rigen nuestro sistema, el hecho de tener un empleo no es sinónimo de poder desarrollar una vida digna. De hecho un importante porcentaje de la población es pobre aun teniendo un puesto de trabajo. Glovo, la multinacional para la que trabajaba el trabajador de 22 años es un ejemplo de todo lo que exponemos. La compañía, que ya había sido condenada por tener trabajando para ella a personas en régimen de “falsos autónomos”, ha emitido un comunicado lamentando el fallecimiento del “rider” atropellado. El cinismo es infinito -porque ya conocen las condiciones

en las que sus trabajadores realizan los repartos- cuando también explican en su comunicado que “están colaborando estrechamente con las autoridades para determinar las causas de este lamentable suceso”.

Desde CGT exigimos a la Inspección de Trabajo una investigación sobre las circunstancias en las que se ha producido este accidente mortal, para que se considere este un “accidente laboral”, al tiempo que recuerda que la práctica laboral de Glovo es un fraude, tanto a las personas trabajadoras como a la Seguridad Social, con la que hay que acabar cuanto antes.

Desde CGT lamentamos profundamente esta nueva pérdida de un trabajador y exigimos la derogación de las reformas laborales de PP y PSOE por facilitar los atentados contra los trabajadores y las trabajadoras de este país y por entender que con estas leyes se está otorgando carta blanca a empresas y empresarios



para que decidan, ya no solo sobre el modo de vida, sino también sobre la salud de quienes se la juegan mientras intentan sobrevivir en una sociedad desigual, injusta y perversa con los más humildes y vulnerables.

Desde CGT instamos a la sociedad a unirse contra estos crímenes, silenciados por los voceros del régimen y camuflados por las instituciones “demo-

cráticas”. Debemos rebelarnos contra ellos, debemos denunciar cada atentado contra cualquier trabajador o trabajadora, porque no debemos callarnos ante ningún tipo de sutileza que suponga la obligación de arriesgar la vida.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Basta de represión a la huelga de hambre de los compañeros presos en Chiapas

Desde la Confederación General del Trabajo lamentamos el incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del secretario de Gobierno, Ismael Brito Mazariegos, en cuanto a la atención de las demandas de justicia y libertad absoluta de los compañeros presos en huelga de hambre que comenzaron el 15 de marzo.

Este incumplimiento total de la revisión de los expedientes y la absolución, les ha llevado a retomar la estricta huelga de hambre levantada parcialmente el 15 de abril ante los compromisos asumidos en la Mesa de Reconciliación. Pasados los 20 días acordados, los compañeros presos en lucha de la organización LA VOZ DE INDÍGENAS EN RESISTENCIA y la organización LA VOZ VERDADERA DEL AMATE han retomado la huelga de hambre estricta y además de sufrir las consecuencias de su ayuno asumido, están recibiendo el hostigamiento y represión desde las instituciones penitenciarias que les ha comunicado su encierro total dentro de la prisión impidiendo el plantón que han solicitado y comunicado.

CGT nos sumamos a las exigencias de respeto a la libertad de expresión y el derecho a la huelga. Es intolerable que estando ya secuestrados dentro de la prisión las instituciones penitenciarias impidan el mínimo ejercicio de libertad planteado. Los compañeros en lucha se

merecen todo el respeto así como el cumplimiento de los acuerdos asumidos por parte de la Secretaría de Gobierno.

¡Por el fin de la tortura, contra las detenciones arbitrarias y el secuestro institucional!

¡Hasta que seamos todas y todos libres!

¡Que caigan los muros de las prisiones!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



El Estado no debe ser cómplice del crimen organizado contra el activismo sindical

Desde la Confederación General del Trabajo recibimos con preocupación las noticias sobre el acoso y la violencia ejercida sobre los compañeros de SINALTRAINAL Seccional Zarzal, así como sobre su familia incluido su hijo menor.

Ante las denuncias interpuestas en las autoridades competentes, es obligación del Estado proporcionar protección y seguridad a las personas señaladas y amenazadas por parte del crimen organizado, máxime cuando las amenazas armadas se dirigen explícitamente contra los Organizaciones Sociales o Sindicales, como resulta en este caso, ya que los compañeros generosamente defienden la justicia para toda la clase trabajadora.

Es por ello que señalamos al Estado colombiano si se producen más amenazas o se materializan contra nuestros compañeros de SINALTRAINAL, tanto por convivir como por denegación pasiva de la protección solicitada. No deseamos que nuestros compañeros engrosen la lamentable lista de más de 3.000 sindicalistas asesinados en Colombia desde 1973 que lleva el re-

gistro la Escuela Nacional sindical ENS, ni tampoco que sus familias vivan en el temor ni normalicen que las autoridades de las diferentes administraciones públicas no protejan su integridad física y moral.

Además del compañero William Andrés Ramírez Grisales, amenazado el pasado 16 de mayo, desde la llegada de Sinaltrainal al Grupo Colombina han sido amenazados de muerte además, los compañeros Efrén Cuellar Parra, Adolfo De Jesús Ramírez, Leonel Segundo Ledezma, Fabián Hernán Samboni, Oswaldo José Pulido, César Paul Cortez Zuleta, José Rubiano Manyoma García, Nelson Fabián Bermúdez, Carlos Alberto Gil Tabares y William Andrés Ramírez Grisales. Exigimos para todos ellos el cese del acoso y hostigamiento así como la protección que necesitan por parte de las autoridades.

Por la libertad y la vida de los compañeros de SINALTRAINAL.

¡Ninguna agresión sin respuesta!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

AL DÍA

CGT rechaza la paralización del proceso para sacar al dictador del Valle de los Caídos

► CGT reprocha al gobierno "socialista" en funciones de Pedro Sánchez una falta total de contundencia y firmeza a la hora de cumplir con esta "promesa electoral" una vez pasada la cita con las urnas.



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado su rechazo a la decisión del Tribunal Superior de paralizar cautelarmente la exhumación de los restos del dictador Francisco Franco.

La organización anarcosindicalista tilda esta decisión de "paripé político-judicial" justo después de haberse cerrado un nuevo "circo-ciclo electoral" en el que todas las formaciones han podido "vender la moto" sobre este asunto a la ciudadanía. En el caso del Partido Socialista Obrero Español, una vez más y como ya nos tiene acostumbrados, vuelve a traicionar a las víctimas de la represión franquista manteniendo en un panteón de las características del Valle de los Caídos, que fue construido con mano de obra esclava, al mayor genocida de nuestra historia contemporánea.

CGT también ha explicado que esta decisión, tomada por unanimidad por todos los miembros de la Sección Cuarta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, evidencia que el alto tribunal sigue "tomado" por los descendientes directos del régimen fascista de Francisco Franco.

CGT considera que los restos del asesinato deberían haber salido hace muchos años de este lugar y lamenta que ahora, la "justicia" quiera evitar un perjuicio a los descendientes del dictador, velando por los derechos de una persona que precisamente no tuvo ningún reparo a la hora de pisotear y anular los de millones de personas durante más de 40 años.

CGT recuerda que el gobierno de Sánchez ha sido y es consciente de las fechas que acabamos de dejar atrás, con comicios electorales en los que se han jugado mucho. Ahora, con las cartas políticas sobre pactos y acuerdos sobre la mesa, la decisión de sacar los restos del genocida del Valle de los Caídos se queda en un mero brindis al sol.

Desde CGT manifiestan que continuarán peleando para que la memoria de tantas personas represaliadas no se borre de la historia y para que los culpables de tanto sufrimiento no continúen disfrutando de una amnistía injusta y vergonzosa.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

CGT denuncia la retirada de las ayudas para la recuperación de la Memoria Histórica en Andalucía y anuncia acciones de protesta

► La organización anarcosindicalista advierte que denunciará esta maniobra fascista de todas las formas y en todos los estamentos de la sociedad.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado en el que lamenta y rechaza la retirada de la subvención a "Todos los Nombres" de Andalucía.

CGT explica que este importante y necesario proyecto de recuperación de la Memoria Histórica ha demostrado ser de un gran valor histórico tras más de 10 años de trabajos, dando nombre a aquellas personas desaparecidas por la guerra o por la represión franquista. En este sentido, la organización anarcosindicalista ha subrayado que el proyecto se mantiene gracias a la colaboración y al trabajo de un equipo de historiadores y a las familias de las víctimas, por lo que el argumento esgrimido por el nuevo gobierno de ultraderecha en Andalucía y que acusan a este proyecto de mantener privilegios y enchufados es falso y mezquino, a la vez que demuestra que el verdadero fascismo sigue más vivo que nunca a través de los herederos del régimen dictatorial que truncó la vida de miles de seres humanos en el Estado español.



La CGT considera esta una maniobra más del fascismo cuya intención no es otra que echar a perder todo el trabajo que se ha logrado en los últimos años con este movimiento civil por la recuperación de la Memoria Histórica, a la que tanto familiares como el resto de la sociedad tienen derecho.

Desde la organización anarcosindicalista ya han anunciado que no permitirán ni un paso atrás en la lucha contra el olvido y denunciarán con todos los medios a su alcance este nuevo atropello de la extrema derecha.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

ROJO NEGRO

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org

RN DEBATE En DIRECTO El segundo martes de cada mes

RN LUCHA El cuarto martes de cada mes

@rojoynegrotv

José Manuel Muñoz Póliz (CGT): "Contra el fascismo se lucha en la calle y no yendo a votar"

Dice José Manuel Póliz, secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), que su organización tiene enfrente al capital, las empresas y a algunos partidos políticos que les tachan de ser «muy radicales», aunque esto no es cierto. Pertenecer a un sindicato alternativo no es tarea sencilla, con tantos enemigos en contra y tan poco altavoz, pero este trabajador ferroviario de sonrisa amplia se enorgullece de que su organización anarcosindicalista lleva 30 años defendiendo a la clase trabajadora sin connivencias con el poder. Los otros sindicatos, los de las tarjetas black o los ERE, son los que «depcionan». La CGT, que cuenta con la nada desdeñable cifra de 100.000 afiliados, este 1 de mayo se desvincula una vez más de CCOO y UGT y organiza su propia movilización.



El secretario general de CGT, José Manuel Muñoz Póliz./M.F.S.

¿Qué propuestas le han conquistado más durante la campaña electoral?

En época de campaña gustan casi todas, pero el problema es que no las llevan a la práctica. Me conformaría con que se derogase la reforma laboral, se suprimiera la ley mordaza, se subiera el salario mínimo interprofesional, se preservara la negociación colectiva, es decir, con cosas que a la clase trabajadora nos permita defendernos... Somos muy incrédulos porque hemos escuchado muchos cantos de sirena y llevamos muchas decepciones. Si conseguimos que haya menos emisiones contaminantes es porque estaremos en la calle nosotros y todos aquellos que han salido a defenderlo, por ejemplo, en Reino Unido. Hay que luchar contra el fascismo porque es un peligro en Europa, pero contra eso no se lucha yendo a votar a alguien, sino en la calle como con el resto de las cosas.

¿Votó en las elecciones del domingo?

No. Siempre he entendido que nunca puede ser la solución. Las elecciones políticas nos han decepcionado siempre porque nunca cumplen sus promesas.

Ahora que todavía desconocemos la composición del Gobierno salido de las urnas, CCOO y UGT han pedido que éste sea "de izquierdas". ¿Qué opina usted?

No nos preocupan los pactos o los gobiernos del color que sean. Creemos que las reivindicaciones las logramos estando en la calle. Ningún gobierno nos va a regalar nunca nada y lo que ganemos será lo que consigamos a través de la movilización.

«Nos ven como muy radicales, no es cierto, somos lo necesario»

¿Cuál cree que es la cuestión más urgente a reivindicar este 1 de mayo?

La cuestión prioritaria es que hay algo que nos deben. Desde que empezó la crisis económica nos quitaron y quitaron, y ya no nos han dado nada. Los únicos que están teniendo beneficios económicos son la banca y los empresarios. La clase trabajadora sigue con el nivel de precariedad que le dejaron cuando empezó la crisis. Entendemos que hay una deuda con la clase trabajadora. Le hicieron pagar todo con esfuerzos y todavía no le han devuelto nada: ni a nivel laboral, ni salarial ni de libertades.

¿Y cuáles son las otras reivindicaciones principales?

Queremos que se deroguen las reformas, las leyes mordaza, que se cambie el Código Penal, que se defiendan el clima... Hay una sobre explotación del medio ambiente que hay que frenar. También buscamos garantizar las pensiones, convocar huelgas del movimiento feminista o por la igualdad social y contra la violencia machista para que caiga el patriarcado. Buscamos resaltar el hecho de que tiene que haber un equilibrio. Ha habido una sangría y un sobreesfuerzo de la clase trabajadora para salir de la crisis que era una estafa por la deuda de los bancos que nos han hecho pagar a todas y todos. Hay que tenerlo presente, no se nos puede olvidar.

Los últimos datos de la EPA dicen que hay una tasa de más del 14% de paro y la tasa de paro juvenil se

ha elevado al 35%. ¿Qué medidas urgentes habría que aplicar para revertir esta situación?

Sigue habiendo una temporalidad muy alta y nosotros creemos que lo primero es derogar las reformas laborales. No se puede continuar con ese nivel de presión hacia la clase trabajadora. Hay un despido muy barato desde la última reforma. Aunque haya contratos indefinidos son muy volátiles. De los que hacen cada año se caen más del 50%. Hablar de contrato temporal e indefinido es casi lo mismo porque no hay ninguna garantía. Lo primero es afianzar las relaciones laborales. Nos han vendido que es lo fundamental para

«No nos preocupan los pactos o los gobiernos del color que sean»

que la economía vaya bien, pero eso es lo fundamental para que ellos tengan más beneficios que nunca. Este año la banca tiene más beneficios que nunca, solamente el Banco Santander tiene 7.000 millones de euros en beneficios, y sigue sin solucionarse la situación de la clase trabajadora. La segunda prioridad es afianzar más lo público. Hay muchas empresas públicas que han dado muchos beneficios y el Estado debería jugar un papel de equilibrio. Aparte está la seguridad laboral o la cobertura a la gente del campo. Si no pones trenes que paren en los pueblos, solo trenes supersónicos para que se muevan los directivos de Madrid a Barcelona, no estás trabajando para afianzar todo lo que es necesario.

¿Cómo valoraría este último Gobierno de Pedro Sánchez en cuanto a medidas laborales?

Yo soy un empleado de Adif. Hemos negociado un convenio con la parte empresarial que pone el Ministerio de Hacienda y luego el Ministerio lo ha vetado porque cree que nos han dado por encima de las posibilidades. Nos estamos cargando la negociación colectiva. El Gobierno de Pedro Sánchez que viene de Mariano Rajoy todavía no lo ha corregido. Tampoco la reforma laboral o la falta de libertades de la «ley mordaza». Hay muchos compromisos que ellos se han comprometido hacer y no lo han hecho. La parte más positiva

«Hablar de contrato temporal e indefinido es casi lo mismo porque no hay ninguna garantía»

de este Gobierno, el salario mínimo, entendemos que sigue siendo cortísimo porque a nivel de Europa es de los más bajos.

Los chalecos amarillos en Francia han movilizó mucho sin el apoyo inicial de los sindicatos. Aquí algunas de las victorias laborales más importantes como las de las Kellys se han dado al margen de los sindicatos. ¿Está en peligro su papel?

A mí me parece fantástico que la gente se movilice, pero yo estuve en enero en Francia y ahí las clases estaban muy mezcladas. Ha costado mucho por parte de las organizaciones de Francia porque había dudas de cuál era el movimiento (de los chalecos amarillos). Hay que ver si esto es

una movilización de la clase trabajadora con reivindicaciones concretas u obedece a otros intereses. Por la subida de los precios del combustible, había gente afectada que era terrateniente. Es una movilización distinta a las Kellys o los pensionistas, que me parecen perfectas, aunque yo creo que hace falta una organización. Nosotros somos una organización asamblearia, que hace lo que decide la gente desde la base, por lo que las interlocuciones están mucho más claras. Así nadie se puede apropiarse del movimiento o de la portavocía. Igualmente, nosotros tenemos una labor que hacemos en cada empresa o en cada sección sindical y en los movimientos sociales nosotros tenemos un papel complementario. Creemos que lo estamos conjugando bien hasta el momento.

Hay un descontento de la ciudadanía con sindicatos más grandes como CCOO y UGT que también puede afectarles de alguna manera. ¿En qué diría que se diferencian de ellos?

Nosotros les llamamos sindicatos institucionales. Igual que hay ministerios, ellos son una institución más. Nosotros opinamos lo que opina mucha gente: nos han defraudado muchas veces en reformas que han pactado, en acuerdos de pensiones o ERE; y no nos tienen en cuenta para llegar a acuerdos. Una vez que les votan se otorgan la representación de todos y todas y la capacidad de tomar las decisiones y nosotros somos asamblearios: hacemos lo que decide la gente en la asamblea y nunca nos otorgan la función de representar a nadie que no nos lo pida. Por el contrario, en CCOO y UGT hemos visto como desde las federaciones les han desautorizado muchas veces porque ellos sí que tienen esa capacidad ejecutiva. Ahora muchas organizaciones políticas quieren ser asamblearias y copian el funcionamiento de la CGT. Somos un sindicato relativamente nuevo, desde que nos obligaron al cambio de siglas hace 30 años. El capital y las empresas y muchas fuerzas políticas nos ven como enemigos porque somos gente muy reivindicativa. Nos ven como muy radicales, no es cierto, somos lo necesario. Aquí llevamos mucho tiempo y seguimos creyendo frente a la volatilidad de los partidos nuevos.

¿Entonces esto de ser asamblearios no lo ha inventado Podemos? Ellos lo hacen online y nosotros en persona, que es mucho más estimulante (risas).

María F. Sánchez
cuartopoder.es

Ideas

Elogio de la sidra: evolución, revolución y anarquismo

RAFAEL CID

“Es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”
(Dicho popular)

Una década antes de su muerte, en una entrevista ahora vertida en el libro *Anarquistas... ¡Y orgullosos de serlo!* (Fundación Salvador Seguí, 2019), el libertario milanés Amedeo Bertolo esbozaba un proyecto de “reformismo radical” como mochila para la escalada anarquista. Lo denominó metafóricamente *Elogio de la sidra*. Con esta expresión, que sirve de cabecera a uno de los capítulos del volumen, pretendía llamar la atención sobre el indispensable aprendizaje que conllevan los humanos saberes de estirpe transformadora. Según Bertolo, igual que para poder disfrutar de un buen vino lo aconsejable es comenzar con caldos de menor grado alcohólico, la meta de abrazar el ideal ácrata exige una iniciación pautada en el espacio-tiempo, y ponderada en el conocimiento. «La anarquía pura, cien por cien, es imposible de beber» (p. 361), argumentaba el que ha sido una de las cabezas más lúcidas del movimiento antiautoritario italiano. Para luego dar paso a su teoría del “anarquismo posible” sin renuncias ni complejos, a muchas leguas de distancia del sedentarismo ideológico y el conformismo político.

Mutatis mutandis pisamos el terreno de aquel *dictum* evolucionista del botánico y zoólogo Carlos Linneo “la naturaleza no avanza a saltos” (*natura non facit saltus*). O, y ya metidos en filosofías, de la “ruptura epistemológica” diseñada por Gastón Bachelard que hiciera fortuna definitiva a través de su recepción dogmática por Louis Althusser para justificar el cisma entre el Marx de los *Manuscritos* y el de *El Capital*, juventud y madurez con taxonomías en abierto conflicto. Que es tanto como decir que en el curso de una vida las circunstancias y los avatares moldean personas y convicciones, y no siempre resultan conciliables en un único y monolítico discurso. «Mi anarquismo actual no es idéntico al de hace veinte o treinta años. Siempre soy anar-

quista, pero de una forma diferente. Y ya no creo que el anarquismo tradicional siga siendo útil. Por ejemplo, creo que la revolución anarquista es en realidad una gran mutación cultural y no una insurrección» (p. 361), admitía Bertolo en el citado encuentro periodístico.

Aunque en Bertolo nunca palideció el impulso revolucionario que inspiraba su activismo libertario, en sus escritos tempranos ya se atisbaba un empeño por diferenciar lo radical político de la simple emergencia insurreccional, aflorando el talante de su honestidad intelectual. Su particular fidelidad al *sapere aude* kantiano. Así en el artículo “Compromiso histórico, lucha armada y nuevo disenso”, escrito a los 31 años, Bertolo marcaba distancia con los “años de plomo” y abogaba por cimentar una alternativa entre la lucha armada y el neorreformismo. Una llamada al reagrupamiento en los ideales ácratas capaz de superar el carácter epistémico de esa violencia espasmódica. «Un esfuerzo que podría



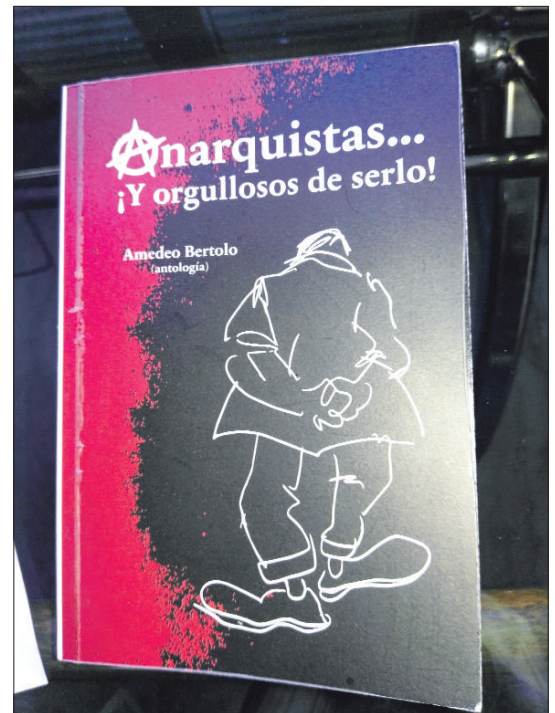
Siendo como es la acracia una fuerza minoritaria, genera con diferencia mayor transgresión social que ninguna otra ideología de superior cuantía y recursos

dar, en un futuro cercano, los frutos de claridad y recuperación al área puramente libertaria de elementos antiinstitucionales y potencial o confusamente antiautoritaria del “nuevo disenso” (*Interrogations*, núm. 11, 1977).

El estatuto de la “renovación” que en *Anarquistas... ¡Y orgullosos de serlo!* explora el pensador Amedeo Bertolo, ejemplo de soberanismo anarquista y paradigma a tiempo completo de la mejor “propaganda por el hecho”, confronta directamente con una cierta escolástica todavía muy influyente en la cancha libertaria.

La que pretende que todo está en lo que ya dijeron los “padres fundadores”, y que lo demás es anatema. El apego crédulo en la fe “revolucionaria” que suele acompañar a la praxis anarquista, entendiendo el término “revolución” como “big-bang social”, alumbramiento de algo diferente sin vínculo con el pasado. Ante esa retórica maximalista levanta su argumentación el texto aquí referenciado, posiblemente hurgando en los intersticios menos visibles de la típica formulación revolucionaria. Pongamos por caso su carácter contingente, reflejado por Hannah Arendt en su clásico *Sobre la revolución*, al recordarnos su origen en el ámbito de la astronomía a través de la obra *De la revolución de los cuerpos celestes* de Nicolás Copérnico. O en un plano más cotidiano en la muy feliz expresión de Buenaventura Durruti, «llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones que crece a cada instante», enunciado alusivo al carácter de *continuum* legado del hábito emancipador.

Ese sería el haz de la apuesta regeneradora ofrecida por Bertolo en las páginas de *Anarquistas ¡Y orgullosos de serlo!* Su envés aludiría a la existencia de microanarquismos actuantes como razones de hecho, a los que un libertario no puede sustraerse sin secar las fuentes de su percepción. O si se quiere, a la pertinaz presencia de posos de anarquía más allá de los anarquismos con denominación de origen, ese parvulario que disciplina creyentes en la devoción establecida. Paradójicamente la debilidad que arrastra hoy la teorización libertaria se acompaña de una más que indudable y vigorosa vigencia militante. Siendo como es la acracia una fuerza minoritaria, genera con diferencia mayor transgresión social que ninguna otra ideología de superior cuantía y recursos. Basta ver el ingente número de publicaciones, ateneos, centros libertarios y acontecimientos afines a la Idea (el *eidos* platónico antropologizado en ideología de la utopía) que dinamiza sin vigilia. El punto crítico de tanta plétora, sin embargo, está en su circularidad, el aspecto autorreferencial de mu-



chas de esas escenificaciones, casi siempre ensimismadas en la apología enaltecida de figuras, tesis, hechos históricos y lugares comunes. En la estéril pretensión de que está todo sabido y visto para sentencia en su campo. Anarquismo arqueológico que, a menudo, anula la creatividad que circula por la venas del pensar anárquicamente.

Una limitación infecunda con espléndidas excepciones, ciertamente, pero siempre sin llegar a desbordar la ortodoxia del marco identitario de pertenencia. Encerrados con un solo juguete, se menosprecian aportaciones, conocimientos y reflexiones de otros mundos epistemológicos que, sin ser específicamente anarquistas ni pretenderlo, enriquecen su potencial por una suerte de serendipia. A ello contribuyen filósofos y politólogos contemporáneos como Karl Popper, Isaac Berlin o Giovanni Sartori, rastreando esos “parecidos de familia” a que se

refería Ludwig Wittgenstein. Todos ellos, en mayor o menor medida, poseen la cualidad de haber “pensado anárquicamente” en algún momento sobre aspectos básicos de lo que constituye el código fuente libertario. Vetas de la polisémica tradición libertaria (como el vaivén ideología-utopía; personal-colectivo; autonomía-heteronomía o democracia-estado), registran sugerentes reflexiones en su producción que Bertolo incorpora a su experiencia intelectual más allá de la estricta observancia militante.

Aparte de esta fecunda retroalimentación de ideas, en el trabajo intelectual no es infrecuente que pensadores alejados ideológicamente planteen cuestiones parecidas, esquemas de trabajo que operan como rectas paralelas en la analogía. Esta especie de clima se observa, por ejemplo, en el interesante ensayo de Tomás Ibañez, uno de los dos introduc-

L · I · B · R · E
Pensamiento

Papeles de reflexión y debate
¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/> - edicion@librepensamiento.org

tores del libro comentado, *Anarquismo es movimiento* (Virus, 2014), donde reivindica la permanente renovación de un anarquismo al que «muchos habían relegado al museo de la historia». Punto de encuentro disímil con lo expuesto en 2013 por el francés Alain Badiou para la validación de su «hipótesis comunista», al incidir en que «el comunismo no puede ser una forma de poder, tiene que ser un movimiento [...] algo aparte, como lo es el Estado, o, en última instancia, el partido, o el partido del Estado» (*Filosofía frente al comunismo. De Sartre a hoy*, p. 46).

En ese rastrear cadenas de equivalencias con otros pensadores independientes es donde el talento del anarquista italiano Amedeo Bertolo, recientemente fallecido, resulta pionero y osado. Ante el Sartori de «una democracia bien entendida solo puede serlo una sociedad sin Estado», esgrime su concepción de la «anarquía como una forma ex-

trrema de democracia». Frente al Popper del anarquismo como «una exageración de la idea de la libertad», la tesis de la sociedad anarquista como sociedad abierta. Y sobre el Berlín de las libertades positivas y negativas según estén reguladas o libres, erige una libertad integral «ligada de forma inextricable a lo que constituye sus prerequisites y consecuencias sociales: la igualdad, solidaridad y diversidad». Lástima que se haya mantenido el título original del libro (*Anarquistas... ¡Y orgullosos de serlo!*), aunque justificado en el contexto político de la Italia de finales de los setenta en que se publicó, visionado hoy limita su despliegue en valores al encorsetarlo en un endogámico «numerus clausus» para colegas e iniciados. No sé si esa íntima satisfacción libertaria podría emular en la actualidad retrospectiva a lo que declaró a la prensa Diego Abad de Santillán nada más regresar del destierro: «Si

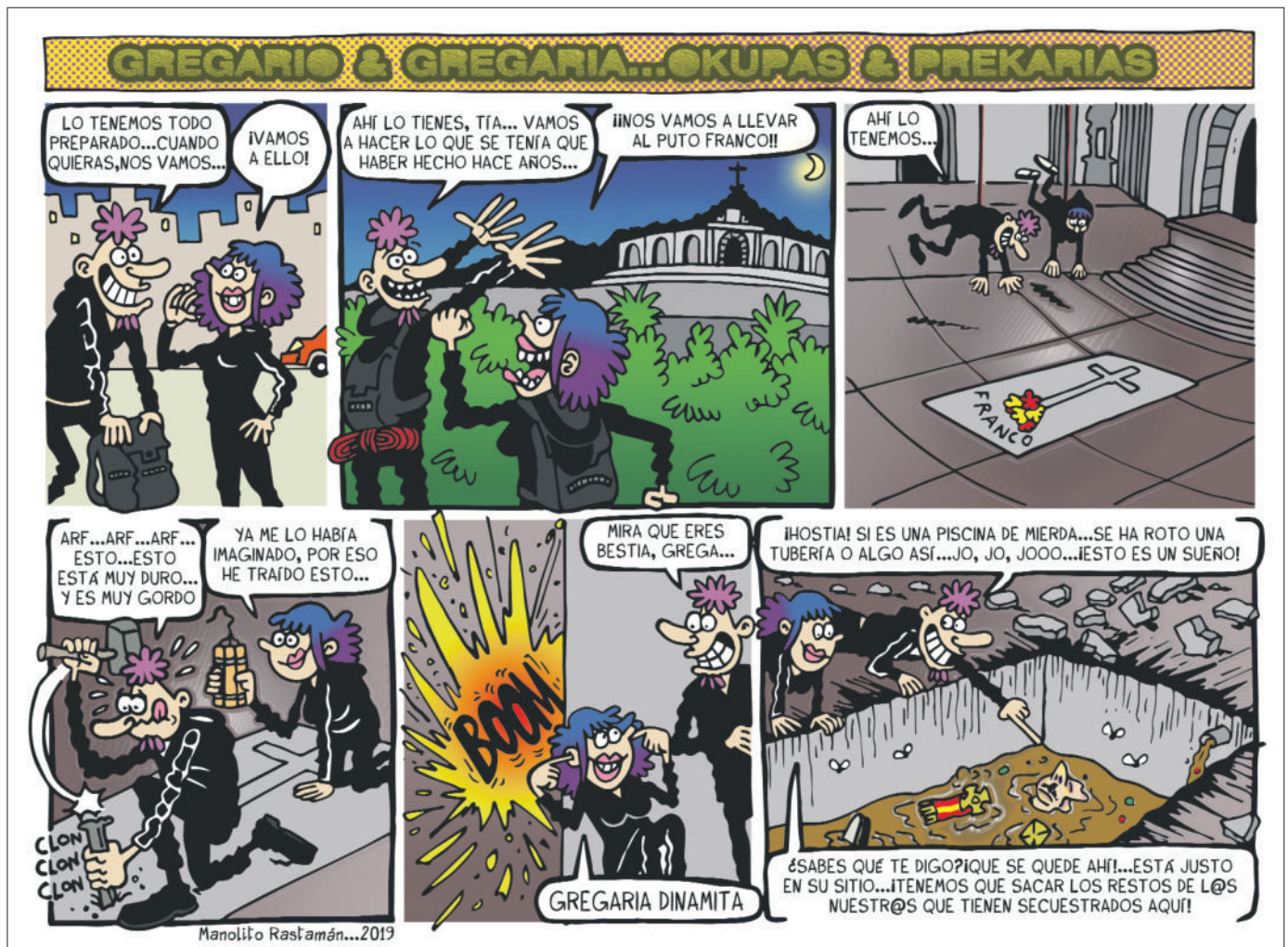
San Juan de la Cruz viviera hoy sería de la FAI».

Un ejemplo de la necesidad de complejizar esas inteligencias compartidas lo hallamos en el caso del «principio de representación», uno de los baluartes del *vademécum* anarquista. La constante ha sido su rechazo, por considerar la acción directa como el medio válido de hacer política y la «representación parlamentaria una argucia del sistema para retener el poder en manos de las élites». Opinión certera en sus conclusiones pero inconexa en su desarrollo por estar sometida a priori al troquel ácrata. Porque si bien la cacareada sociedad a escala no justifica la suplantación de la experiencia política y moral que entraña el concepto de representación, se deja en el camino su esencia rizomática. La representación es una alienación de parte, originada en aquella desigualdad de género inscrita democráticamente en la Atenas de Pericles, al disponer que las mujeres estuvie-

ran tuteladas por los hombres. Luego vendría la brecha social que excluía a los esclavos, y la censitaria limitadora del ejercicio del sufragio a los propietarios. Pero la segregación femenina fue históricamente la primera en instituirse y la última manumisión en abolirse.

Esta suerte de metonimia inoculada explicaría que preclaros anarquistas, como el padre del término Pierre Josep Proudhon, pudieran reconocerse sin rubor con un pie en ambas orillas. Haciendo compatible en una única voz la extrema horizontalidad de la Idea y la infame verticalidad jerárquica de la condición misógina, expuesta esta última con virulencia en su libro *Pornocracia*. Estigma del que muchos hombres sabios no se libraron: desde Aristóteles a Rousseau, pasando por Darwin, Hegel y Schopenhauer. Otros ilustrados como Voltaire, Montesquieu o Hume defendieron el tráfico de esclavos. Y salvo a fanáticos del tres al

cuarto a nadie se le ocurriría por eso apearlos del podio civilizatorio. Este «Elogio de la sidra» es perfectamente compatible con lo expuesto por la Premio Nobel de Medicina Rita Levi-Montalcini en su autobiografía *Elogio de la imperfección*. Porque el anarquismo posible del ilustrado Bertolo es un anarquismo ético vivido razonablemente en primera persona: «Un anarquismo entendido como gran transformación de lo imaginario social, que niegue la dominación en todas sus formas, en todos los lugares culturales en los cuales se ha instalado desde hace milenios, desde las relaciones sexuales a las instituciones políticas, del lenguaje a la tecnología, de la economía a la familia, de los sentimientos a la racionalidad. Este anarquismo no conocería las crisis» (p. 163). Lo que Bertolo llama la «gramínea subversiva» y algunos modestamente decimos «polinización libertaria» y «demo-acracia».



Manolito Rastamán...2019

Acción Sindical

SALUD LABORAL

La salud, ese gran negocio para CEPESA



La Sección Sindical Estatal de CGT en CEDIPSA (Grupo CEPESA) nació, en marzo de 2018, de la necesidad de amparar a los trabajadores de un sector, el de las estaciones de servicio, muy mal defendido por los sindicatos mayoritarios. Los cuales no son más que una prolongación de los departamentos de Recursos Inhumanos de las grandes petroleras. Era de vital importancia la existencia de un grupo de trabajadores dentro de CEDIPSA ajenos al Régimen dispuestos a hablarle a la empresa cara a cara, sin agachar la cabeza a la par que extendiendo la mano.

Poco tiempo y ya tenemos dos conflictos con la empresa, muy graves y, por supuesto, que llevamos en solitario. Y ambos relacionados con la salud, ese gran negocio para las empresas y, cómo no, para CEPESA también.

Hace unos seis años, aparecía el primero de ellos. Los sindicatos de la empresa aseguraron no ver nada ilegal en el asunto. Hablamos de los CODOS/COFOS (Company Owned Dealer Operated), un sistema de gestión de estaciones de servicio que, lejos de ir a su extinción, está en aumento. Una forma ideal de negocio para la compañía y de autoexplotación para los trabajadores. La precariedad del futuro. Cuando CEPESA crea un COFO, la empresa obliga a trabajadores en activo a firmar bajas voluntarias o excedencias y así, poderse hacer cargo del negocio: el gestor o cofista que se hace cargo de la estación de servicio contrata a su propio personal o trabaja en solitario y la plantilla de CEDIPSA es trasladada a otros centros de trabajo de manera obligatoria, los cuales se sobredimensionan y producen un exceso de personal, apareciendo así los despidos. Actúa como "falso autónomo", ya que depende en exclusiva de la petrolera, quien le vende sus productos y le fija los precios de combustible y tienda, además de imponerle horarios; con lo cual, resulta ser un trabajador por cuenta ajena pero en régimen de autónomo. Un trabajador más, con la correspondiente pérdida de derechos, puesto que al ser autónomo, carece de sueldo, vacaciones, licencias de permiso, etc. Las cuentas no salen para el cofista, está claro. Hablamos de personas que trabajan hasta 16 horas diarias y que incluso han llegado a tener que dormir en el propio centro de trabajo ante la falta de tiempo entre el final de una jornada laboral y el principio de la siguiente, teniendo que cumplir con una ingente cantidad de tareas. Todo ello conlleva un gran deterioro en las relaciones familiares y en la salud de las personas: madres que no pueden ver a sus hijos, mujeres que se relacionan con sus maridos en el cambio

de turno, gran cantidad de estrés ante las exigencias empresariales... Para CEPESA es el negocio del siglo: vende los productos que quiere, con los precios que quiere, durante los horarios que quiere y se ahorra la seguridad social de sus empleados, la contratación de personas durante las posibles bajas médicas, maternales, vacaciones, etc.

El otro gran conflicto es el acoso, tanto laboral como sexual, en las estaciones de servicio. En pocos meses, hemos sido conocedores de tres casos. Y, evidentemente, no hemos podido permanecer ajenos a ellos:

- Una expendedora, presunta víctima tanto de acoso laboral como sexual por parte de su jefe de estación (primer superior jerárquico). A pesar de que existe un video del CCTV, donde se puede apreciar claramente cómo el encargado le toca el culo descaradamente a la trabajadora, la empresa no es capaz de ver el acoso acreditado. Tras campaña de CGT contra CEDIPSA, misteriosamente, meses después, el presunto acosador, declarado "no culpable", es trasladado a otra estación de servicio para alejarlo de la presunta víctima.

- Cuatro expendedoras, presuntas víctimas de acoso laboral por diferentes tratos vejatorios por parte de la jefa de estación y su ayudante: no existe acoso alguno para CEDIPSA. Una vez más se enfrentan a un mando de la empresa. Aún es más grave que las acusadas de acoso, por venganza, decidan denunciar a nuestro secretario general, por amenazas durante sus visitas sindicales a la estación, con resultado de absolución en un tribunal de justicia.

- Una expendedora contra un compañero de trabajo por presunto caso de acoso sexual. Aún pendiente de resolución. También denunciado ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y ante Inspección de Trabajo. Intuimos y, es más

que probable, que acabe de la misma forma. A pesar de que el acusado es un compañero de la misma categoría profesional que la presunta víctima. En esta ocasión, sufridora de insinuaciones sexuales e insultos graves. Incluso, de daños materiales contra la propiedad de la víctima a modo de "sutiles amenazas".

En los dos primeros, la empresa, abrió su Protocolo de Acoso interno y, tras un tiempo transcurrido, en ambos concluyó que los hechos denunciados no habían quedado lo suficientemente acreditados. El Protocolo de Acoso de CEDIPSA es un "copia/pega" de lo obligado por la legislación vigente para las empresas. "Elaborado" por ellos mismos, es incumplido de manera flagrante hasta en aspectos tan ridículos como el de los plazos de tiempo. Estos protocolos son un mero paripé. Al final desacreditan a las personas acosadas y hacen la vista gorda con los acosadores, sobre todo por lo ya dicho, suelen ser de puestos de confianza de la empresa. CEPESA ampara el acoso en CEDIPSA, en sus estaciones de servicio. Se limita a cumplir la ley en el mínimo exigible y espera a que sean los tribunales de justicia o la Inspección de Trabajo los que resuelvan, a la vista de las mismas personas tan poco formadas en la materia que actúan siempre como instructores de dichos procesos.

En aspectos tan dispares como un determinado modelo de negocio y el serio problema del acoso en el mundo laboral, vemos un mismo resultado: la salud de las personas trabajadoras es mermada de una forma alarmante, tanto física, como psicológicamente. Siempre premian los beneficios económicos por encima de todo.

Sección Sindical Estatal de CGT en CEDIPSA

SINIESTRALIDAD LABORAL

Un nuevo muerto más en su puesto de trabajo

► Nos hallamos con la peor noticia que nos podríamos encontrar en el ámbito laboral, el fallecimiento de un trabajador en su puesto de trabajo.

Darío, un joven trabajador perdía la vida en la empresa STAC del polígono de La Rozada en Parandones (Torral de los Vados) dentro de su jornada laboral.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) del Bierzo y Laciana queremos manifestar nuestro duelo e indignación por este suceso. Así mismo, queremos solidarizarnos y unirnos al duelo de su familia, amigos y compañeros. También nos ofrecemos a apoyar y ayudar a todos los trabajadores y trabajadoras de la fábrica en lo que necesiten.

Nos produce una inmensa indignación el tratamiento de estos accidentes como si fueran un simple número o una estadística. No, Darío no era un número, Darío era un joven de 28 años con toda la vida por delante y queremos que este suceso sea tratado como

lo que es, una tragedia que no podemos permitir que se repita.

Desde CGT creemos que, como sociedad, nuestro deber es luchar para que estos sucesos no se vuelvan a repetir, no podemos permitir este sinsentido. No podemos permitir que en el acto de trabajar para poder vivir perdamos la vida en el proceso.

Estamos cansados de ver cómo los últimos años las cifras de muertes y de accidentes laborales no paran de crecer. Estamos convencidos que estos sucesos, en la inmensa mayoría de los casos, solo tienen una explicación, y no es, ni más ni menos, que la falta de seguridad laboral en los centros de trabajo. Para las empresas la seguridad laboral es una serie de papeles que se archivan y nunca se implementan o nunca se llegan a cumplir en las zonas de trabajo. Estamos hartos de ver cómo la administración hace la vista gorda a todas las em-

presas que incumplen sistemáticamente la Ley de Prevención de Riesgos Laborales o es incapaz de hacer cumplir dicha ley.

LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A COSTA DE LA VIDA DE LAS PERSONAS NO ES LA SOLUCIÓN.

Exigimos las investigaciones necesarias para esclarecer este accidente. Así como la asunción de responsabilidades por parte de las personas responsables y que caiga sobre ellas todo el peso de la ley. También exigimos un calendario de inspecciones en la empresa hasta garantizar que se cumple con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que la realización del trabajo sea de forma segura para los trabajadores y trabajadoras.

Que la tierra te sea leve, compañero.

CGT Bierzo-Laciana



SECTOR MAR Y PUERTOS

El colectivo de profesionales de Babcock se moviliza contra los recortes y la precarización laboral

► **Trabajadores y trabajadoras, y sindicatos exigen a la multinacional irlandesa que respete el convenio vigente y garantice la estabilidad y seguridad laboral de las plantillas para que puedan estar centradas en sus funciones y prestar un servicio de calidad.**

Las plantillas de Babcock se han concentrado el 22 de mayo en el aeropuerto de Alvedro (A Coruña) para reivindicar unas condiciones laborales dignas y justas para el colectivo de profesionales que presta sus servicios en esta empresa.

Trabajadores/as y sindicatos, entre los que se encuentra la Confederación General del Trabajo (CGT), han anunciado un calendario de movilizaciones contra la decisión de la concesionaria de los medios aéreos en los servicios de rescate y emergencias españoles de reducir los salarios de estas personas entre un 13% y un 30%.

En un comunicado conjunto, los profesionales de Babcock han reivindicado la importancia que tiene el mantenimiento de unas



condiciones laborales dignas en un servicio público como el que vienen prestando a la sociedad en

labores de emergencias de todo tipo. Las plantillas denuncian un aumento de la carga de trabajo y

una disminución de sus derechos laborales, y recuerdan que en la mayoría de los casos se trata de empleados que pasan muchos días alejados de sus familias. En este sentido, los anarcosindicalistas de CGT llevan denunciando la relación directa entre la sobrecarga de esfuerzo y trabajo y el aumento de los accidentes laborales.

En cuanto a las negociaciones con la dirección de Babcock, trabajadores y sindicatos denuncian que la empresa se mantiene reticente a cualquier tipo de negociación con ellos. Por este motivo, las plantillas están dispuestas a continuar con el calendario de movilizaciones hasta lograr los objetivos expuestos entre los que está la reivindicación de dejar sin efecto el procedimiento colectivo de modificación de las condicio-

nes de trabajo anunciada a principios de abril, el compromiso de garantizar la estabilidad laboral para todos los empleados, la mejora de las condiciones laborales y económicas de los trabajadores, el respeto al convenio colectivo vigente y el aumento de la seguridad en las jornadas de trabajo, respetándose los descansos correspondientes.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) se ha realizado un llamamiento a toda la sociedad para que apoye a este colectivo de profesionales en su lucha contra la precarización laboral en servicios imprescindibles en el Estado español.

CGT Mar y Puertos

TELEMARKETING

CGT consigue que el TS cambie su doctrina sobre la finalización anticipada de contratos de obra

► **En la misma sentencia se reconoce además que el convenio del Sector del Telemarketing rebajaba derechos indisponibles.**

La Confederación General del Trabajo (CGT) informa de que la tarde del viernes 17 de mayo de 2019 le fue notificada la sentencia 283/2019 de 4 de abril de 2019, en la que el Pleno de la Sala Social del Tribunal Supremo ha estimado la demanda de CGT en un Despido Colectivo de hecho de la empresa Konecta. Esta sentencia casa y revoca la sentencia de instancia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 5 de marzo de 2018, dictada en el procedimiento 942/2017 que inicialmente había desestimado la demanda al no entender que estas bajas conforme al artículo 17 del Convenio Colectivo Estatal del Sector del Contact Center eran despidos.

CGT se congratula que la Sala Social del Tribunal Supremo, reunida en pleno por entender que es un asunto jurídico de especial trascendencia, haya estimado nuestra demanda por unanimidad, indicando claramente que el Convenio Colectivo se extralimi-

taba en sus funciones. Señala el Tribunal Supremo que "El convenio colectivo no puede regular la extinción de los contratos por obra o servicio determinado por causa de disminución o reducción del volumen de la contrata, al margen de lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores, ni que en el art. 49 del mismo se regule ninguna causa nueva de extinción de las que señala, sino que tal situación tiene encaje en lo dispuesto en los arts. 51 o 52 c) del ET". Continúa diciendo que "El art. 17 del Convenio Colectivo de Contact Center, no regula ni puede hacerlo, una causa distinta y autónoma a las establecidas en el ET, por lo tanto, hemos de acudir al art. 51 del mismo para determinar si estamos o no ante un despido colectivo".

CGT ha defendido desde la firma del primer convenio de telemarketing, en diciembre de 1998, que este convenio regulaba una causa extralegal de finalización del contrato, cuando existiendo su- puestas causas de despido de ca-

rácter objetivo, se introducía un artículo que permitía acabar con un contrato de manera anticipada, abaratando la indemnización regulada para los despidos y facilitándolos, de tal manera que convertía los mismos en simples finalizaciones de contrato de obra en contra de lo contemplado en el artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores.

CGT, un sindicato con más del 20% de representatividad en este sector a nivel estatal, y que ha participado en la negociación de todos los convenios de este sector, (en los primeros convenios bajo la denominación de Telemarketing y actualmente bajo la denominación de Contact Center), jamás ha validado este convenio precario con su firma, entre otras cuestiones por este artículo 17 que ha sido usado para despedir a miles de personas en los últimos 20 años de manera irregular. Hoy CGT se congratula de esta nueva interpretación que avala lo que esta organización sindical siempre ha defendido ante tribunales y en los centros de trabajo.

CGT resalta además que esta sentencia del Tribunal Supremo contradice la reciente sentencia 61/2019 de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, que, en sentencia del 6 de mayo de 2019, en un procedimiento similar frente a la empresa de Contact Center Teleperformance, no computó los despidos efectuados al amparo de la regulación del artículo 17 de este convenio. Esta sentencia de Teleperformance será recurrida y con el nuevo criterio deberá ser estimada por el Tribunal Supremo.

CGT entiende que, pese a que pueda parecer que esta sentencia soluciona únicamente el problema de un Despido Colectivo de hecho, es importante de cara a acabar con una manera de despedir que no está avalada con carácter general y que contradice diversas Directivas Europeas y el Estatuto de los Trabajadores. Estas normativas no permiten que la causa de la finalización del contrato de obra sea parcial, cuando la obra y servicio que ampara la

contratación temporal por obra y servicio continúa vigente. Con este criterio jurídico se podrá avanzar en la finalización de esta forma de encubrir despidos que existe, además de en el sector de Contact Center, en otros sectores como el de la construcción o en los servicios de vigilancia y seguridad.

CGT finaliza lamentando profundamente que haya tenido que ser el Pleno del Tribunal Supremo y no las organizaciones sindicales CCOO y UGT, que con su firma han avalado esta injusta, precaria y contraria a los derechos de los trabajadores manera de despedir en el Sector de Contact Center, los que hayan tenido que acabar con este artículo 17. CGT entiende que estos sindicatos demuestran con hechos como este que, más que parte de la solución, forman ya parte de los problemas que tiene la clase trabajadora en el Estado español.

Sector Federal de CGT Telemarketing

Acción Sindical

QUÍMICAS

Logista Pharma en huelga



La compañía de distribución logística para hospitales, farmacias y parafarmacias Logista Pharma decidió cerrar el centro de trabajo de Sant Andreu de la Barca, realizando un traslado forzoso y draconiano a otro de sus centros del Baix Llobregat.

Este traslado supone una hora más de desplazamiento para las 30 personas afectadas que la empresa no quiere asumir, sin tener en

cuenta que más del 70% de una plantilla casi formada en la totalidad por mujeres, está en situación de reducción de jornada por razón de cuidados de hijos e hijas.

La totalidad de la plantilla está siguiendo la huelga indefinida, iniciada el 29 de abril y mantenida en exclusiva por la CGT, pues de forma inexplicable CCOO decidió salir del comité de huelga.

Ante la actitud de la empresa, se ha activado la solidaridad de la CGT del Baix Llobregat, y por extensión de Cataluña, para apoyar esta lucha. Los camiones de abastecimiento de suministros han tenido problemas en el acceso al centro de distribución por la presencia de piquetes. A la vez, se ha abierto una caja de resistencia para ayudar al mantenimiento de la huelga el tiempo que haga falta.

El 14 de mayo ha habido un acto de mediación en el departamento de relaciones laborales de la Generalitat. Por primera vez, representantes de la empresa han asistido, pero no se ha logrado un acuerdo justo y con garantías.

Desde la CGT de Cataluña recomendamos a estos representantes la máxima celeridad en la solución de este conflicto cuando comprueben en primera persona lo que supone hacer un pulso a la solidaridad activa de la CGT.

Sección Sindical CGT Logista Pharma

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El acto de conciliación previo y sin acuerdo en SARGA fuerza la huelga de sus plantillas

► CGT califica el acto previo de conciliación de "teatro" donde ha quedado claro que la dirección de la empresa no tiene voluntad de negociar nada.



Las plantillas de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental (SARGA) han anunciado que continuarán adelante con la convocatoria de huelga para el viernes 24 de mayo, tras no lograrse un acuerdo entre la empresa y las personas trabajadoras de la misma en la reunión en el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) celebrada el 21 de mayo.

La Confederación General del Trabajo (CGT) rechazó una primera propuesta de negociación, planteada por otras organizaciones sindicales en esta reunión, por entender que era totalmente insuficiente ya que dejaba sin resolver numerosas problemáticas planteadas por las plantillas de profesionales.

Para los anarcosindicalistas de CGT hay 27 reivindicaciones incuestionables que deben ser asumidas por la empresa antes de anunciar una desconvocatoria de huelga, que pasan por garantizar la estabilidad de las personas trabajadoras, el fin de la precariedad laboral en la empresa, mejoras salariales, respeto de los turnos de trabajo y de descanso, la creación de una Relación de Puestos de Trabajo nueva, la elaboración de un Plan de Igualdad, la regularización de los contratos en fraude de ley, la evaluación de la peligrosidad, penosidad y toxicidad de las labores desarrolladas por los profesionales de SARGA o la implantación de la categoría de "Bombero Forestal" entre otras.

Desde la CGT también se ha señalado que en dicha reunión se pactaron por unanimidad unos servicios mínimos muy coherentes para la jornada de huelga del 24 de mayo, que la empresa rechazó de inmediato demostrándose una vez más la actitud de la dirección ante la negociación con la parte social.

Por otro lado, los anarcosindicalistas también han hecho hincapié en un comunicado en la información aportada por el jefe de Operaciones, Alfonso Bordonaba, quien explicó en términos económicos las razones por las que la empresa considera que, manteniendo el tiempo de contratación del colectivo más damnificado de la empresa -los puestos fijos de vigilancia que trabajan de media 3,5 meses- el recorte se efectuará sobre las cuadrillas terrestres y autobombas, que trabajarán 8 meses de media en las mismas condiciones de precariedad. Según este responsable de la empresa, "han aparecido" otros 600.000 euros de deuda que se sumarán a los ya conocidos 1.100.000 euros que se camuflaron bajo un "inventario de maquinaria y EPI".

CGT realiza un llamamiento a toda la sociedad para que apoye la lucha de estos profesionales en huelga por unas condiciones laborales dignas y en defensa de un servicio esencial público y de calidad para la ciudadanía.

Sección Sindical de CGT en SARGA

GRÁFICAS

Condenan al Grupo Media Pro por sustituciones durante la jornada de Huelga General del 8M de 2018

► El grupo empresarial se encarga de la realización y desarrollo de las actividades del Canal del Parlamento y cuenta actualmente con una plantilla de 24 personas, la mayoría de ellas son operadoras de cámara.

El Juzgado de lo Social nº 21 de Madrid ha condenado a Mediatem Canales Temáticos SLU por vulnerar el derecho fundamental a la huelga de su plantilla durante la jornada del 8 de marzo de 2018.

La Confederación General del Trabajo (CGT) había denunciado esta situación por entender que este grupo empresarial estaba boicoteando la jornada de Huelga General convocada en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Según la organización anarcosindicalista, Mediatem tuvo conocimiento de esta convocatoria con bastante tiempo de antelación y remitió un comunicado a su plantilla anunciando que "facilitarían" que las personas que quisieran secundar la huelga pudieran hacerlo parando 30 minutos. CGT respondió a esta comunicación explicando que 30 minutos de huelga eran insuficientes para reivindicar lo que se pretendía durante aquella jornada. La empresa ignoró esta respuesta y planificó los horarios de trabajo de la plantilla acorde a paros de 30 minutos. Poco después, algunas personas que decidieron acogerse a su de-

recho fundamental de hacer huelga el 8M fueron despedidas. Esta decisión le costó a esta empresa otra condena y tuvo que readmitir a un trabajador hace pocos meses.

En esta ocasión y según el tribunal, "la Huelga General del 8M fue legal, oportunamente anunciada, reconocida por empleador y, por tanto, no hay duda de su pertinencia. Mediatem tuvo conocimiento de la misma e incluso se mostró favorable a su realización", y deja muy claro que no basta con permitir que el trabajador deje de trabajar y no acuda a su centro de trabajo, sino que también implica que no puede obstaculizarse la finalidad pretendida con la huelga mediante la suplementación del trabajo de las personas que deciden hacerla.

Desde la CGT manifiestan su satisfacción por esta decisión y recuerdan que continuarán vigilando que los derechos fundamentales de la plantilla de Media Pro se respeten.

Federación de Artes Gráficas de CGT

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT Iveco contra la represión laboral



FOTO: ALEJANDRO ROMERA

Desde CGT Iveco Valladolid denunciamos un nuevo caso de represión a este sindicato mediante quien fue nuestro delegado de Prevención de Riesgos Laborales, Jesús Álvarez Pérez, además de ser un gran activista en la lucha por la defensa de los derechos laborales.

El pasado mes de mayo de 2018, Jesús solicitó a Iveco una excedencia por motivos personales después de 20 años de antigüedad en la empresa y tras siete meses solicitó su reincorporación a la responsable de RR.HH. Vanesa Vicente Tobajas y con la excusa barata de que no es necesario un contrato indefinido en la empresa, le ha rechazado su petición.

No es la primera excedencia que se solicita en Iveco ni mucho menos y nadie ha tenido problemas en su reincorporación, es más, incluso se han facilitado las reincorporaciones cuando el tiempo corría en contra del trabajador o trabajadora.

En estos momentos, la empresa goza de una estabilidad productiva en la que nuestras jornadas anuales se ven ampliadas mediante la flexibilidad debido al volumen productivo que requieren y cientos de contratos, muchos de ellos en fraude de ley, se han realizado desde que Jesús inició su excedencia. Algunas afectadas por este tipo de contratos llevan hasta tres años empalmando contratos eventuales, lo que indica una clara necesidad de contratación indefinida, ya que la producción apenas ha variado en todo este periodo.

Tenemos claro que esto es una represión y una venganza hacia Jesús, se le han cerrado las puertas por ser quien es y lo que representa, un incansable militante de CGT que lucha por los derechos y la Seguridad laboral denunciando las múltiples irregularidades que Iveco comete hacia sus operarios y operarias.

CGT-Iveco Valladolid

TELEMARKETING

CGT se opone al despido de 100 trabajadoras de Sitel

La multinacional francesa, con centros en Madrid, Barcelona y Sevilla ejecutará estos despidos en el servicio de provisión que tienen adjudicado por Orange España.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado rechazando un nuevo ERE de la multinacional francesa de telemarketing Sitel Ibérica Teleservices.

La compañía, controlada por la rica familia Mulliez que también es dueña de Decathlon y Alcampo, ha anunciado que presentará un despido colectivo para 100 personas trabajadoras que actualmente prestan sus servicios en el centro de trabajo que la multinacional tiene en la Avda. de la República Argentina de la capital hispalense.

CGT considera que este nuevo ERE, el cuarto que la empresa aplica tras los ya conocidos en 2009, 2011 y 2017, se produce sin que existan causas económicas que lo justifiquen. Además, los anarcosindicalistas explican que en la empresa se sigue contratando a personas.

CGT entiende que los trabajadores y las trabajadoras de Sitel no deben pagar la especulación de la familia Mulliez y de la multinacional de telefonía Orange España, y ha anunciado que pondrá todos los medios para frenar este nuevo ataque a la clase trabajadora.

Sector Federal de CGT Telemarketing

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT alerta del peligro del desmantelamiento del operativo contra incendios en Andalucía

► El Ejecutivo andaluz retira dos camiones de vital importancia para la lucha contra el fuego en la provincia de Huelva.



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado, a través de un comunicado, su total rechazo al recorte de efectivos en el operativo contra incendios Infoca en la provincia de Huelva, y ha alertado del importante riesgo que corre la zona, precisamente a comienzo de la época estival que es donde más incendios ocurren.

CGT explica en este comunicado que la decisión fue comunicada el pasado 10 de mayo al Comité de Empresa de AMAYA y en su totalidad, todas las secciones sindicales que lo conforman, han rechazado esta medida y han anunciado que no permitirán que estas decisiones políticas, contrarias al sentido común, acaben perjudicando al medio ambiente y a la sociedad en su conjunto.

En concreto, según el comunicado del Comité de Empresa de AMAYA de Huelva, se eliminarán dos camiones: uno con distintivo HP 305 con base en El Acebuche, y otro con distintivo HP 302 con base en Mazagón. Ambos vehículos se sitúan en la zona del Parque Natural y Parque Nacional de Doñana. En este sentido, la organización anarcosindicalista ha recordado el grave incendio que arrasó casi 10.000 hectáreas entre junio y julio de 2017 en Doñana, acabando con una importante parte de la fauna y la flora del lugar. Y sin ir más lejos, hace apenas unas horas, se declaró en Doñana el primer incendio del año. Ha sido necesario movilizar a un centenar de efectivos del Infoca que se han pasado las últimas 24 horas trabajando para controlar la situación en el Cortijo Los Mimbrales, en los alrededores de Matalascañas.

CGT considera que estas decisiones no velan por el cuidado y mantenimiento del entorno natural de la provincia de Huelva, tampoco prestan un servicio público de calidad a la ciudadanía, ni mucho menos se demuestra con ellas que se haya aprendido algo de anteriores experiencias terribles, como la del verano de 2017.

CGT recalca que el Plan Infoca lo que necesita son más medios materiales y humanos, que ayuden a disminuir los riesgos en las emergencias que puedan producirse, y nunca políticas que persigan su desmantelamiento parcial o total. Por todo ello, y junto al resto de las secciones sindicales del AMAYA, CGT ha anunciado que emprenderá una serie de movilizaciones si la Administración andaluza no reconsidera su decisión y se mantiene en la postura de no escuchar las reivindicaciones de los sindicatos y de las personas profesionales de este servicio público.

CGT-Andalucía

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT denuncia una presunta alteración de los precios de los servicios prestados por GIAHSA y MAS en Huelva

► La formación anarcosindicalista ha solicitado a la Fiscalía que abra una investigación por entender que pudiera estar cometiéndose un presunto delito de prevaricación y exige que se actúe con contundencia llegando hasta sus últimas consecuencias.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha solicitado a la Fiscalía la apertura de diligencias por presunta prevaricación y alteración de precios en las empresas GIAHSA y MAS.

Según la organización anarcosindicalista, las penas previstas por los supuestos delitos denunciados oscilan entre los 6 meses y los 6 años de cárcel. En este sentido, CGT espera que la Fiscalía, ante la gravedad de los hechos denunciados, abra una investigación exhaustiva y aclare todos los hechos.

CGT ha explicado en un comunicado de prensa que GIAHSA no ha sometido los precios establecidos al preceptivo control de la Junta de Andalucía, algo que habría llevado a la empresa pública a elevar los precios sin control, imponiendo a los usuarios unos costes muchos más elevados de los que legalmente corresponderían. Según la CGT, este

hecho conllevaría a un importante perjuicio a la hora de mantener los contratos con los diferentes ayuntamientos y la viabilidad de la empresa.

Por otro lado, los anarcosindicalistas también han señalado un aumento del 50% de los precios, algo que en la actualidad está provocando numerosas reclamaciones públicas de muchas usuarias afectadas. La consecuencia directa, apuntan desde CGT, será que cada vez más pueblos decidan salir de la MAS, que ya soporta una importante deuda de 136 millones de euros.

CGT ha recalcado que continuará velando por los derechos e intereses laborales de las plantillas de GIAHSA y MAS, atendiéndolas contra todas las irregularidades que puedan cometerse contra ellas.

Sección Sindical de CGT en Giahsa

SALUD LABORAL

La CGT denuncia una situación esperpéntica con lectores de huellas digitales

► Un lector de huellas digitales, instalado ilegalmente en la puerta de acceso de los lavabos de la empresa Daviser, ha provocado que varias trabajadoras se hayan orinado encima.

Ya sea porque las manos están sucias a causa del trabajo, o cuando los dedos están fríos o húmedos por el sudor o por derrames líquidos, hace que el lector de huella digital de los lavabos falle y no se pueda acceder al servicio. Hay que añadir que al lavabo solo se puede acceder después de fichar, cosa que hace imposible lavarse antes para poder llegar.

Mearse encima accidentalmente ha pasado en más ocasiones, a pesar de que esta situación es un problema preferentemente perjudicial por las trabajadoras del sexo femenino, puesto que los hombres, cuando falla el lector y no pueden entrar, salen a orinar en una explanada

accediendo por una puerta posterior de la nave.

Tanto es así que durante el verano del 2017 la empresa situada en Bellvei del Penedès, para evitar la salida de los trabajadores masculinos, la empresa bloqueó la salida y esto generó aumentos de temperatura en la nave de hasta 35°-40° por falta de ventilación, hasta que se produjeron desvanecimientos en trabajadores, entonces se volvió a abrir.

La CGT denunció en noviembre del 2018 la situación ante Inspección de Trabajo y ahora ha resuelto sancionar a la empresa.

CGT-Baix Penedès

METAL

CGT exige la aplicación del RD 1698/2011 sobre coeficientes reductores en la edad de jubilación

► Desde FESIM-CGT llevan años trabajando para que este Real Decreto se aplique a más sectores productivos en los que la clase trabajadora sufre elevados índices de mortalidad y morbilidad.



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha explicado en rueda de prensa la urgente necesidad de aplicar cuando antes el Real Decreto 1698/2011 sobre coeficientes reductores en la edad de jubilación en trabajos de naturaleza penosa, tóxica, peligrosa o insalubre por considerar que existen sectores productivos en los que los índices de mortalidad y morbilidad son escandalosos.

En este sentido, la CGT exige a los partidos políticos, ante la nueva constitución de otro gobierno tras las elecciones generales del pasado 28 de abril, un compromiso serio para que este Real Decreto que fue aprobado en un Consejo de Ministros de Zapatero en 2011 se haga efectivo de una vez por todas. El director de la Escuela de Formación de CGT, Desiderio Martín, ha recordado que quien firmó precisamente este Real Decreto siendo ministro de Trabajo de Zapatero, Valeriano Gómez, está en la actualidad "colocado" en la CEOE catalana.

Los anarcosindicalistas también han manifestado que desde la aprobación de este decreto han sido numerosas empresas las que han solicitado su aplicación sin éxito y apuntan que, sorprendentemente, el único colectivo beneficiado por el mismo haya sido el de la Policía Municipal, quienes desde este mismo año ya disfrutan de coeficientes reductores en la edad de jubilación. Eduardo del Mazo (Sección Sindical CGT CAF Zaragoza) ha señalado que en los últimos 20 años han fallecido 49 trabajadores de la planta de Zaragoza

y 37 en la del País Vasco: "Nuestros compañeros tienen miedo de realizarse reconocimientos médicos".

Desde CGT entienden que la no aplicación de este Real Decreto deja en una situación de desamparo a muchísimas personas trabajadoras de este país, que además se juegan la vida en lugares tóxicos o insalubres mientras trabajan. En este sentido, la CGT considera que esto fomenta el terrorismo patronal sin ningún tipo de duda y recuerda que solo en 2018 se dejaron la vida en el tajo 652 personas.

En otro orden de cosas, y ante la pasividad demostrada ante este asunto, la CGT expresa que se movilizará junto a más sectores y secciones sindicales para continuar trabajando por la aplicación del RD 1698/2011, como se ha acordado en la última reunión celebrada a la que acudió un importante número de compañeros. El secretario general de la Federación Estatal de Sindicatos de la Industria Metalúrgica de CGT ha manifestado que para este sindicato la salud está por encima de todo y no pararán hasta lograr su aplicación, llegando hasta donde se tenga que llegar.

Desde CGT insisten en que es necesaria una mayor inversión económica en prevención y recalcan que la salud de las personas trabajadoras no puede depender del político o de la formación de turno que gobierne en cada momento.

CGT-FESIM

TELEMARKETING

La Audiencia Nacional emite una sentencia clave que ayudará a reducir la discriminación por razón de sexo

Tras la demanda presentada por el sindicato CGT ante la Audiencia Nacional contra la patronal del Contact Center ACE, se establece en sentencia estimatoria que, en la retribución correspondiente a los días de ausencia, por uso de permisos retribuidos, se deben abonar todos los conceptos salariales que se hubieran devengado de haber existido una efectiva prestación de servicios.

Esto quiere decir que, si en un determinado festivo o domingo se cobra un plus de cualquier tipo, además del salario-día correspondiente, el hecho de acogerse a un permiso retribuido no supondrá pérdida económica de ningún tipo para las personas trabajadoras, ya que todos los conceptos deben cobrarse de manera íntegra. Por lo tanto, misma consideración que los pluses de domingo o festivo tienen

otros pluses como el de nocturnidad o el de idiomas.

Por otra parte, la sentencia da la razón a CGT en más cuestiones y razona las implicaciones que este asunto tiene en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La Audiencia Nacional establece que, en todos aquellos supuestos en los que la ausencia obedezca a motivos vinculados con la conciliación de la vida laboral con la personal y

familiar, el impago de los conceptos antes señalados sería contrario al principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, ya que la sala entiende que es notorio que la mayor parte de las personas que hacen uso de dichos permisos son mujeres con cargas familiares, y que la práctica empresarial previa a la sentencia constituye una discriminación indirecta por razón de sexo.

Esta sentencia, pese a analizar los pluses concretos que se establecen en el Convenio de Contact Center, abre un camino importantísimo para un campo de aplicación mucho mayor, ya que los fundamentos de derecho de que se sirve son comunes a otros sectores productivos.

Sector Federal de CGT Telemarketing

ELECCIONES SINDICALES

CGT entra en el comité de Casino Gran Madrid

El martes 30 de abril se celebraron elecciones sindicales en los dos centros de trabajo de Casino Gran Madrid: el Casino de Torreloz y el Casino de Colón. Por primera vez en los treinta años de existencia del Casino de Torreloz se ha podido presentar una lista alternativa al sindicato amarillo respaldado por la dirección de la empresa. Por primera vez en 30 años hay presencia de un sindicato asambleario y horizontal en los dos centros de trabajo. En total, entre los dos centros de trabajo, la CGT ha logrado 7 representantes de los 18 que se elegían.

CGT entra por primera vez en el Ayuntamiento de Alboraiá

La CGT ha conseguido un nuevo representante entre los laborales del consistorio de esta población de l'Horta Nord. De este modo, era la primera vez que el sindicato anarcosindicalista se presentaba a los comicios, con estos resultados: Un delegado para CGT, UGT y CSIF; y dos para CCOO.

CGT aumenta sus representantes en Stadler Rail

En las elecciones sindicales celebradas en la empresa STADLER RAIL el jueves 9 de mayo, las candidaturas de nuestros compañeros y compañeras de CGT han obtenido 7 lugares de los 21 posibles. La composición del Comité de Empresa queda así configurada: CGT: 7 representantes (antes 6) CCOO: 7 representantes (antes 8) UGT: 7 representantes (antes 7)

CGT gana las elecciones sindicales en Digitex León doblando su fuerza

El 8 de mayo la CGT ha ganado las elecciones sindicales en el centro de trabajo de León de Digitex Informática (Comdata Group), con los siguientes resultados: CGT: 147 votos, 6 representantes CCOO: 113 votos, 4 representantes UGT: 104 votos, 4 representantes USO: 91 votos, 4 representantes STC: 55 votos, 2 representantes CSIF: 34 votos, 1 representante 3 votos blancos y dos votos nulos

CGT segunda fuerza en UTE Saneamiento Manresa

CCOO: 34 votos, 2 representantes CGT: 29 votos, 2 representantes UGT: 17 votos, 1 representante

CGT vuelve a ganar las elecciones en el Ayuntamiento de Jerez

La central cegetista revalida su mayoría en el comité de empresa del Ayuntamiento. De los 23 miembros que conforman la representación de los laborales municipales, 10 serán ocupados por miembros de CGT, uno menos respecto a los comicios de 2015. La segunda fuerza sindical más votada ha sido Comisiones Obreras, que ha conseguido cinco representantes, uno más que hace cuatro años. Mientras, la Agrupación de Técnicos Municipales (ATMJ) tendrá un representante más respecto a los que ya tenía (tendrá derecho a nombrar a cuatro miembros). UGT sube a dos (tenía uno) y CSIF pierde dos quedándose en dos representantes en el comité. El reparto de representantes se di-

vide en dos mesas, una de técnicos y administrativos donde se debían elegir a 16 miembros, y otra de especialistas y empleados no cualificados con siete miembros. En esta última, CGT ha arrasado ya que le han sido asignados cinco de ellos. Mientras, en la de técnicos y administrativos también ha ganado CGT, aunque la ATMJ ha sido la segunda fuerza sindical, que no presenta candidatura en la otra elección.

CGT primera fuerza en Telepizza

CGT se ha situado como primera fuerza sindical entre las y los auxiliares repartidores y limpieza. Una mayoría contra la precariedad laboral y el abuso patronal. Un verdadero exitazo de CGT en las elecciones. Los resultados han sido claros y una mayoría se ha expresado por la candidatura de CGT. Por el colegio de especialistas (auxiliares repartidores y limpieza) los resultados han sido 5 para CGT, 4 CCOO y 2 UGT. En el colegio de técnicos (encargados y subencargados): 1 CCOO y 1 UGT.

Valoración en Universidad de Zaragoza

La valoración de las elecciones en la Universidad Zaragoza muy positiva en el PDI y agrídulce en el personal de administración y servicios. CGT se presentaba por primera vez en PDI Laboral de Huesca, logrando representación con 2 delegados. En el total, en PDI laboral CGT sube de 5 a 10 delegadas. ¡Doblamos! En PDI funcionario, de 3 a 4. En PAS, sensación agrídulce: 3 delegados Junta y 1 Comité. En total 18 representantes de 102 electos, anteriormente CGT tenía 14 de 97.

CGT el sindicato más votado en la planta de ABB de Zaragoza

CGT, que se presentaba por primera vez, ha logrado 2 representantes, siendo el sindicato más votado por delante de UGT, CCOO y OSTA que han logrado 1 representante cada uno de ellos.

Resultados en Aena-Enaire

Resultados globales: CCOO: 142 representantes UGT: 105 representantes USO: 61 representantes CSPA: 42 representantes CGT: 20 representantes CSIF: 11 representantes CIG: 5 representantes LAB: 5 representantes Otros: 13 representantes

CGT gana las elecciones en Walter Martínez

CGT gana las elecciones en Walter Martínez del grupo RECA, siendo el sindicato más votado, con un empate a 1 delegado entre varios sindicatos.

Buenos resultados en Telefónica de Valladolid

Los resultados obtenidos en las elecciones sindicales, celebradas el 16 de mayo han sido: CCOO: 5 representantes UGT: 4 representantes CGT: 3 representantes STC: 1 representante Gana uno UGT y lo pierde STC. También es importante que seguimos teniendo representación el Comité Intercentros.

Ascenso de CGT en Telefónica de Zaragoza

Hemos conseguido aumentar en 1 delegado nuestra representación en el comité de empresa, obteniendo 2 delegados de 13. A nivel nacional CGT ha sido el único sindicato que ha conseguido aumentar su representación a pesar de la reducción de plantilla.

Victoria de CGT en Acciona SA de Barcelona

Acciona SA, nuevo éxito del Sindicato de Limpieza de Barcelona, ganando las elecciones con: CGT: 7 representantes UGT: 6 representantes CCOO: 5 representantes USO: 3 representantes (Anteriormente CCOO 17, UGT 4).

CGT obtiene representación en el 012 de Valladolid

Los resultados obtenidos en sus elecciones sindicales, celebradas el 7 de mayo, han sido: CGT: 10 votos, 1 representante UGT: 25 votos, 2 representantes CCOO: 19 votos, 2 representantes

Triunfo de CGT en Servisar Servicios Sociales

El 22 de mayo se celebraron elecciones sindicales en Servisar Servicios Sociales (Casas de Juventud y Píe). Las elecciones tuvieron casi un 80% de participación del total de trabajadoras (de 45 empleadas ejercieron su derecho al voto 35). De las cinco candidaturas presentadas, todas de CGT, salieron 3 delegadas de personal.

AGITACIÓN

Las cuatro de la mañana del 28 de marzo de 1979, el reactor de la unidad número 2 de la central nuclear Three Mile Island (TMI), cerca de la población de Harrisburg (Pennsylvania) sufrió un grave accidente que provocó una importante fuga de gases radiactivos. Este accidente causó una gran alarma en todo el mundo, y en el Estado español supuso un impulso para las luchas antinucleares que ya se estaban comenzando a dar en el país. En el marco de este suceso, los Comités Antinucleares de Euzkalerria, que estaban luchando contra la construcción de la Central Nuclear de Lemóniz, convocaron el 3 de junio de 1979 una Jornada Internacional contra la Energía Nuclear.

Durante la manifestación antinuclear que se convocó en la ciudad navarra de Tudela, se produjo el asesinato de la joven militante ecologista Gladys del Estal, el lunes día 3 se han cumplido 40 años de su asesinato. Estos dos sucesos provocaron una oleada de protestas en todo el Estado y puso en primer plano de la actualidad los peligros de la energía nuclear.

El Gobierno del PSOE elaboró en 1983 el proyecto del Plan Energético Nacional, que se aprobó por el Congreso de los Diputados en 1984. La parada nuclear fue la novedad en el PEN del 83 que supuso la paralización de la construcción de las siete centrales nucleares que tenían concedido el permiso de construcción, esta paralización supuso la indemnización a las eléctricas de cerca de 6.000 millones de euros que fueron repercutidos en el recibo de la luz de los usuarios. Desde la aprobación de la Ley del sector eléctrico de 1997 no existe ninguna restricción a la construcción de centrales nucleares en España.

Desde CGT y Movimiento Ibérico Antinuclear reivindicamos la necesidad del cierre escalonado de las centrales nucleares españolas, que son perfectamente prescindibles, la potencia total instalada de unos 108.000 MW es mucho mayor que la demanda jamás producida en el Estado español que es de 45.000 MW.

Estas plantas nunca deberían haberse construido, dado los problemas técnicos, ambientales, económicos y de seguridad que conllevan, estos problemas son principalmente:

- La falta de seguridad, como quedó demostrado tras el accidente de Fukushima, así como el carácter de catástrofe prácticamente irreversible de un accidente que implique fusión del núcleo del



4º Foro Social Mundial Antinuclear, celebrado en Madrid del 31 de mayo al 2 de junio.

Nucleares no, gracias

reactor con escape de material radiactivo, como demuestra el caso de Chernóbil.

- La generación de residuos de muy baja, baja, media y alta actividad, especialmente de estos últimos que están activos durante cientos de miles de años y para los que no existe solución satisfactoria.

- La contaminación radiactiva que supone la minería de uranio y la fabricación del combustible nuclear, ya que se han de remover rocas y emitir residuos radiactivos en grandes cantidades.

- Las emisiones radiactivas en el funcionamiento cotidiano de las centrales, las más abundantes son las del tritio. Estas emisiones contribuyen a aumentar el fondo radiactivo, sumadas a otras actividades como las de las pruebas nucleares.

- El uso de la tecnología nuclear para fines militares, incluyendo el uso de uranio empobrecido, un residuo abundante que se produce en la fabricación del combustible, para construir proyectiles penetrantes; el posible uso de los residuos de alta actividad para la fabricación de bombas sucias o la proliferación nuclear, que se basa en las tecnologías de doble uso, como el enriquecimiento de uranio,

o el procesamiento de combustible gastado.

La energía nuclear es además muy cara. Si bien la explotación de una central nuclear envejecida ya amortizada produce ingentes beneficios para sus propietarios, los gastos necesarios para poner en marcha nuevas centrales son enormes, lo que resulta disuasorio para las empresas eléctricas.

En la situación actual, nadie propone la apertura de nuevas centrales en el Estado español, y el debate se centra en el calendario de cierre de las que funcionan hoy en día. Como ya hemos dicho, su funcionamiento supone unos enormes beneficios para sus explotadores y estamos presenciando un pulso para prolongar su funcionamiento el mayor tiempo posible.

Además, las centrales nucleares no son una solución al cambio climático. Por un lado tenemos que, aunque su contribución al cambio climático es menor que el de otras tecnologías de generación eléctrica, no podemos ignorarlas. El funcionamiento de la central no produce gases importantes, pero la fabricación del combustible y los transportes necesarios para disponer del mismo, supone emitir un

mínimo de 1.800 toneladas de gases responsables del cambio climático cada vez que se recarga el reactor. Por otro lado, para que la energía nuclear pueda de verdad contribuir a la lucha por el cambio climático debería aumentar de manera sensible su aportación al consumo energético mundial, lo que supondría multiplicar por cinco el número de reactores actuales, esto multiplicaría por cinco los efectos negativos que hemos mencionado anteriormente. Además de que nosotras pensamos que el enorme coste de la construcción de centrales debería ser empleado en desarrollo de energías limpias.

Para entender lo que supone el aumento de peligro cuando la central envejece, basta con observar el estado de las centrales más antiguas. Según las centrales cumplen años, son necesarios más y más gastos en reparaciones. El concepto de vida útil no tiene una definición clara. Tradicionalmente se ha aceptado que los diseños de las centrales eran para 30 años, sin embargo hay sistemas que envejecen más deprisa y otros que son más resistentes. No se sabe exactamente qué margen de duración predicen los cálculos de ingeniería. El hecho es que en los últimos 10 años se han producido alrededor de 220 incidentes en las centrales españolas.

Desde CGT consideramos inadmisibles la prolongación de la vida de las centrales nucleares pactada entre la ministra para la Transición Ecológica y las Eléctricas. El PSOE incumple su programa de cerrar las centrales cuando alcancen los 40 años. Entre las consecuencias de este alargamiento está el incremento de residuos radiactivos a gestionar, para los que no hay solución satisfactoria ni segura.

El mantenimiento de las centrales nucleares en funcionamiento dificulta la transición a un modelo basado en las energías renovables debido a la nula flexibilidad de las nucleares. El apagado o encendido de un reactor nuclear es un proceso complejo que lleva unas 24 horas, por lo que esta fuente de energía convive mal en el mix eléctrico con fuentes intermitentes como las renovables. De esta forma no podrían desconectarse de la red para que las renovables viertan su producción. Esto genera el derroche de la energía, un problema que se agravará conforme se produzca mayor despliegue renovable.

Irene de la Cuerda
Secretaria de Formación de CGT-MCLMEX

Ruesta proyecto social y cultural de la CGT





Turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

Albergue, información y reservas
948 39 80 82 ruesta.hosteleria@ruesta.com

Información voluntarias
coordinador.ruesta@cgt.org.es

Descubre
Ruesta



III Escuela Libertaria Andaluza

Las Grietas del Colapso Civilizatorio



Los días 19, 20 y 21 de julio desde CGT Andalucía, Melilla y Ceuta impulsamos un espacio abierto para afrontar la grave situación de Colapso a la que nos enfrentamos. En esta ocasión con la intención de generar redes de apoyo, lucha y alternativas en base a un Ecologismo Social comprometido. Nos ayudaran a despertar la reflexión: Isa Álvarez (Baladre), Luis González (Ecologistas en Acción), Marta Moreno Muñoz (artista y activista)... entre otras amigas y compañeras de lucha y vida. Más que invitada quedas.

El programa será:

Viernes 19 de julio

16:00-18:00 Recepción
18:30 Bienvenida y apertura de la Escuela
19:00 Taller práctico de arte de acción
21:30 Cena
22:30 Intervención artística/manifiesto

sonoro: Colapso

Sábado 20 de julio

9:00 Desayuno
10:30-12:00 El Colapso Civilizatorio
12:30-14:00 Caminando hacia las alternativas
14:30 Almuerzo
16:00-18:00 Grietas Parte 1. Soberanía Alimentaria y Feminismos. Turismo depredador. Nueva Cultura del Agua.
18:30-21:00 Grietas Parte 2. Alternativa nuclear. Municipalismo y Ruralidad. Migraciones
21:30 Cena
22:30 Velada Poética
Alejandro Ruiz Morilla: Ciudades Refugios
Josmi Martín: Perdón por la utopía
Micro Libre

Domingo 21 de julio

10:30 Conclusiones, Evaluación, Cierre y Futuro.

12:30 Taller práctico con Huerto Alegre
14:30 Almuerzo

El precio son 60 euros que incluyen 2 noches más las comidas correspondientes a los 3 días que estaremos allí. Además, habrá una Escuelita Libertaria para las y los más peques. Todo en un sitio fabuloso: Huerto Alegre <http://www.huertoalegre.com>

Aula de Naturaleza Ermita Vieja, Camino de la Fábrica de la Luz km 2,5 - Dilar (Granada).

Para inscribirse o para cualquier otra cuestión mandar un email a: social@cgtandalucia.org

Datos para inscribirse: Nombre y apellidos. Provincia o comarca de partida. Sindicato u organización. Necesidades (veganas, cama, alergias, otras). Día de llegada, día de salida, ¿niñxs? ¿Cuantsx? ¿Edades? ¿Vehículo? ¿Plazas para compartir? Número de teléfono y mail de contacto. Consentimiento para agregarle grupo de Wasap.

GENTES DE BALADRE

Balance anual del Centro Asesor de la Mujer ARGITAN de Barakaldo

El Centro Asesor de la Mujer ARGITAN-Emakumeentzako Aholku Etxea de Barakaldo atendió de enero a diciembre del año 2018 a 360 mujeres (382 en 2017). Desde su apertura, en marzo de 1996, han sido atendidas 7.439 mujeres. Los motivos psicológicos de consulta han conformado el 39% (30,3% en 2017) de nuestras consultas, habiéndose producido un aumento tanto en la atención individualizada como en la atención colectiva, demostrando que la labor que se realiza es muy necesaria: ansiedad, depresión, problemas de autoestima... consecuencia tanto de situaciones económico-laborales como personales.

Además de las consultas directas, también nos encontramos con derivaciones desde diversas instituciones como el propio Ayuntamiento, la Ertzaintza, el Gobierno Vasco, Osakidetzeta, etc. que nos dan una idea de la falta de recursos públicos para atender en condiciones las demandas de las mujeres desde una perspectiva feminista. Durante el año 2018, 38 (29 en 2017) han

sido las mujeres de nuestro pueblo que han denunciado explícitamente en el Centro malos tratos y/o agresiones sexuales, un 11% (7,5% en 2017).

Las dificultades para muchas mujeres de reconocer y verbalizar como violencia machista algunas de las situaciones que viven y enfrentan cotidianamente, en el ámbito de las relaciones de pareja u otros (laboral, institucional...) hace que no siempre queden reflejadas en los datos. No hay que olvidar que estas cifras solo representan la punta del iceberg del problema; ya que la mayoría de las situaciones quedan invisibilizadas, tanto en el número de mujeres afectadas como en el de las personas a su cargo que también sufren la violencia; las reconocidas por la ley (hijos e hijas) y las no reconocidas (personas con diversidad funcional, mayores, etc.). Entre los motivos de consulta resulta notable, un año más, la demanda de información sobre empleo doméstico por cuenta ajena, el 91% de las consultas laborales, un sector con menos derechos laborales y sociales que el resto de las personas trabajadoras

y graves situaciones de abusos e incluso violencia, en las casas donde trabajan.

La información a las trabajadoras de hogar es uno de nuestros ejes de atención, encontrándose un gran número de mujeres internas y migrantes que realizan tareas de cuidado y que sufren discriminaciones múltiples. Esto demuestra el poco valor que se le da a los trabajos relacionados con el cuidado de las personas y de la vida en todas sus formas, protagonizados sobre todo por mujeres.

La situación económica muestra que un 58,6% (49,5% en 2017) (44% en 2016) carecen de empleo o cobran pensiones escasísimas (generalmente, de viudedad), en muchos casos son separadas con hijos e hijas (u otras personas dependientes) a su cargo. Cabe destacar que solo el 42,4% (42,5% en 2017) contaban con empleo (56% en 2016) y, en la mayoría de los casos, suelen ser empleos temporales, a tiempo parcial y con bajos salarios que generan una altísima precariedad laboral que lleva a las mujeres a sufrir riesgo de pobreza, sobre todo cuando rompen la relación de pareja. Consideramos



fundamental fomentar la igualdad entre hombres y mujeres para superar la subordinación y discriminación que vivimos las mujeres en esta sociedad, empezando por la educación hasta la autonomía de las propias mujeres en todos los aspectos, tanto laboral como personal.

Exigimos a las instituciones medidas y recursos especializados en género:

- Recursos de acogida, servicios de urgencia, juzgados de guardia.

- Prestaciones económicas rápidas y suficientes.

- Guarderías y residencias públicas gratuitas.

- Alquileres sociales para viviendas dignas, etc. que ayuden a superar las desigualdades y discriminaciones (tanto de género como

de clase) así como los malos tratos y agresiones que pesan sobre las mujeres. Además, las prestaciones sociales no cubren la necesidad de urgencia que requieren para que la mayoría de las mujeres puedan solucionar su situación vital en esos momentos de emergencia real, generalmente con hijas e hijos a su cargo.

Por último, queremos redundar en que la labor de "Argitan" en estos 23 años de existencia no se limita al asesoramiento, sino que se extiende a la sensibilización, formación feminista, reivindicación y denuncia. Con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, participamos en la Huelga Feminista "Emakumeok Planto" que este año se volvió a reeditar como Huelga general de 24 horas.

memoria libertaria



40 años del asesinato de Valentín González

La transición española fue esa etapa histórica en la que se pactó un cambio para que nada cambiase: los mismos militares golpistas, los mismos policías represores, los mismos jueces de las condenas a muerte, los mismos políticos que llevaron uniforme falangista... siguieron formando la estructura central del régimen que Franco dejó atado y bien atado.

Eso sí, hubo que remozar la fachada. Se convocaron elecciones, se legalizaron partidos y sindicatos, se cambió el aguilucho imperial del escudo por la corona borbónica y se ratificó al rey que el sanguinario caudillo había designado previamente. Esta es la modélica Transición que tanto sigue asombrando al mundo (o eso nos dicen) y casi nueve lustros después seguimos sin condenar a los verdugos y sin rehabilitar la memoria de las víctimas, cuyos restos siguen perdidos por cunetas y fosas comunes sin que sus familiares los hayan podido recuperar, identificar y darles digna sepultura.

Pero no es de las cientos de miles de víctimas del franquismo de las que íbamos a hablar aquí y no hemos podido evitar recordarla. El compromiso era escribir de las muertes violentas, de los crímenes, del posfranquismo que tanto está durando. Nuestra peculiar y ordenada salida de la Dictadura acumula la cifra de 600 personas asesinadas, que se dice pronto, pero que representan otras tantas vidas truncadas, multitud de luchas re-

primadas, de sueños rotos. Fueron seis centenares de muertes producidas en las comisarías, en las manifestaciones, en los piquetes de huelga, etc. a manos de las fuerzas del nuevo orden democrático, de grupos paramilitares o de bandas fascistas.

La geografía y la memoria de nuestro país guardan el recuerdo de estos asesinatos, el nombre de tanta gente inocente ejecutada. En València también tuvimos nuestros episodios de brutal represión, y sus víctimas. Todas lloradas y añoradas, pero ninguna tan cercana como la figura de Valentín González Ramírez, joven anarcosindicalista muerto -como consecuencia del disparo a bocajarro de una pelota de goma- en la huelga del Mercado de Abastos el 25 de junio de 1979. Con sus veinte años, Valentín no era un militante conocido de la CNT, ni siquiera tenía una responsabilidad especial en aquella huelga legal. Simplemente estaba donde quería estar, luchando solidariamente por sus derechos. Cuando la policía cargó brutalmente contra un pacífico piquete de huelguistas, Valentín González acudió a socorrer a su padre (también estibador y afiliado) que estaba siendo apaleado salvajemente por aquellos energúmenos uniformados de gris. El impacto de la bala de goma reventó su joven corazón.

Pese a no contar en aquellos tiempos con los medios de comunicación que la técnica pone hoy a

nuestro alcance, la noticia se extendió muy pronto por aulas, barrios, fábricas, obras y polígonos industriales. Antes incluso de que todos los sindicatos obreros se hubieran puesto de acuerdo para convocar una huelga general para el día 27, los paros empezaron a producirse en todos los sectores laborales de València y su comarca.

Aquel 27 de junio de 1979 se realizó la huelga más generalizada y contundente de cuantas han tenido lugar en esta ciudad desde el final de la guerra civil; la industria, la construcción, el transporte y el resto de los servicios públicos, el comercio y la hostelería, absolutamente todo se paralizó para sumarse al duelo de la familia y los compañeros de Valentín. El entierro se convirtió en la mayor manifestación celebrada en la ciudad: más de 300.000 personas acompañaron al cuerpo sin vida del joven anarcosindicalista desde el Hospital Clínico hasta el Cementerio General.

El juicio, nada tuvo que ver con la justicia y el crimen, se zanjó con una multa ridícula de 2.000 pesetas y ningún condenado. Se echó tierra sobre la responsabilidad del delegado gubernativo (entonces el Gobernador Civil) y los mandos policiales responsables de la represión. La democracia, su democracia, se imponía a base de palos y sentencias.

Pero el pueblo no olvida y nunca se aceptó la versión oficial. En 1992 en una reunión de militantes de

grupos anarquistas, celebrada en el Ateneo Libertario Al Margen, se acuerda relanzar la idea de rendir homenaje a Valentín González y reclamar que el instituto que ocupó parte del antiguo mercado de abastos pasara a llevar su nombre. Se recogieron cientos de firmas, se recabó el apoyo de partidos y organizaciones de la izquierda valenciana y, aunque no se arrancó el cambio de nombre del colegio, se logró que desde entonces cada 25 de junio haya contado con la habitual concentración en la puerta de Abastos.

Al Margen, la CGT y la CNT han estado siempre entre los convocantes de estos actos de reivindicación de la memoria. En 2009 una delegación de la CGT negocia con el ayuntamiento valenciano y se consigue el permiso para que la organización coloque una placa en recuerdo de Valentín. La familia y varios medios de comunicación asisten al emotivo acto de la inauguración.

Tras varios años más de contactos, se forma una plataforma que se encarga de reclamar al consistorio (para entonces ya en manos de la izquierda) la dedicación de una calle a Valentín González, lo que se materializa en 2016 con la dedicación a nuestro difunto compañero del pasaje que atraviesa el viejo recinto; precisamente por el que se accede al instituto que inicialmente se reclamaba para llevar su nombre.

Unas semanas antes la CGT había terminado el montaje de

un documental "Valentín, la otra transición" sobre aquellos trágicos sucesos, con entrevistas y material histórico que constituye un amplio y valioso estudio sobre esa convulsa etapa política y social. El documental, con posterioridad a su masivo estreno en los Cines Aragón y después de pasarse por numerosos locales, ya está en YouTube¹, y lleva miles de visitas.

Como resultado de lentas y delicadas negociaciones de la plataforma que trabaja por la recuperación de nuestra memoria colectiva, se ha logrado que este 25 de junio de 2019 -coincidiendo con el 40 aniversario de la muerte de Valentín González- por fin se pueda inaugurar el monumento que lo recuerde para siempre, en el mismo lugar en el que cayó mortalmente herido.

Para la CGT la culminación de la larga batalla para reivindicar la memoria de este compañero -y la de todas aquellas personas que como él fueron reprimidas por luchar por los derechos y las libertades de la clase trabajadora- supone una gran satisfacción y un orgullo por haber contribuido a transmitir a las jóvenes generaciones una importante página de nuestra historia.

¹https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=DMeiGW2eD5E

memorialibertaria



Cádiz recuerda a Guillermina Rojas

Un recuerdo muy oportuno. Ocupar las calles con nombres de personas que se lo merecen

El pasado 7 de mayo, diversas organizaciones sociales —ateneos libertarios y entidades feministas y el sindicato de Enseñanza de la CGT— organizaron un acto que contó con la presencia de familiares y de la profesora Gloria Espigado, quizás la máxima autoridad académica sobre el tema, para recordar la figura de Guillermina Rojas Orgís. La internacionalista de la que, recientemente, el Ayuntamiento de Cádiz ha dado su nombre a una céntrica glorieta de la ciudad.

De sobra es sabido el significado que tienen los lugares públicos de las ciudades. Las disputas que sobre ellos se abren no son mera casualidad, ni siquiera cuando los propios protagonistas lo ignoran. Por poner un par de ejemplos, citemos los litigios que se han abierto por los diversos intentos de retirada de simbología franquista y cambios de nombres de calles. Algunos de ellos han terminado hasta en los tribunales. Siguiendo la lógica actual de judicializar la vida pública del país. Por ello tiene su importancia en la elección municipal. Sobre todo en una sociedad en la que la presencia de los sectores fuera del oficialismo partidario y social tienen un escaso margen de presencia. Incluso se procura la negación de su existencia.

Cierto es que la figura de Guillermina no supone, en la actualidad, ningún problema indisoluble. De hecho nadie en la ciudad, ni siquiera la derecha integrista tan vigilante a cualquier cosa que pueda utilizar contra el

ayuntamiento. Por cierto, el de Cádiz, desde el domingo 26 de mayo, es el último bastión resistente de la política surgida del 15-M. De hecho, seguramente, el desconocimiento de su figura por la ciudadanía es prácticamente total. Por lo que el nombramiento queda reducido, en su significación pública actual, a un mero ejercicio de conocimiento académico.

Precisamente la realización del acto, y la petición de colocar un panel indicativo sobre su persona, va en la dirección no sólo de dar a conocer quién fue Guillermina, sino también hacer presente la vigencia de la mayoría de las ideas que defendió: educación laica y progresista, libertad de la mujer y organización obrera, por citar algunas. Rescatarla para la actual lucha social sacándola de los polvorientos anaqueles de la Academia.

Recordemos al lector quién fue esta mujer de origen canario, formación gaditana y activista madrileña, cuyo destino, al igual que el de otros centenares de españoles, prácticamente desapareció en la represión cantonalista de 1873, en las bodegas de un buque con rumbo a las posesiones españolas de los Mares del Sur. Un hecho que no es casual. El Estado español nunca se ha caracterizado, entonces y hoy, por su cintura para ampliar su base social e ideológica. Le ha gustado más el palo que la zanahoria. Sobre todo en tiempos, ¿tan lejanos?, cuando la organización obrera era considerada “la idea filosófica del crimen”.

Guillermina Rojas Orgís es una figura especialmente significativa de la vida popular de la España del último tercio del siglo XIX. De los años durante los que la burguesía española cerró su ciclo revolucionario, si así puede llamarse el imperfecto cierre de la conformación del actual Estado liberal hispano y del momento en el que se gestaron las primeras organizaciones obreras en torno a la Internacional. En ese contexto su figura se sitúa entre las más radicales. No sólo por sus actividades sociales, sino también por su compromiso con un feminismo radical muy alejado del sufragismo que por aquellos años también se desarrollaba. Hasta el punto de granjearse antipatías y condenas incluso entre sus propios correligionarios.

Fue maestra y costurera; activista rebelde ante el destino que le estaba reservado como mujer y trabajadora; colaboradora de prensa; oradora de club de palabra fácil; militante de sociedades femeninas y obreras, y política que transitó del republicanismo federal al anarquismo. Sin olvidar su intervención en las agitaciones callejeras, como su coetáneo y compañero de ideas en Cádiz, Fermín Salvochea, en las que era capaz de agitar a la masa y aún de capitanearla en las barricadas.

Por revolucionaria y mujer es símbolo de quienes piensan que son posibles otros futuros diferentes a los que propone el pensamiento único. Hace casi 150 años ella trabajó por construir en

una dirección diferente a la que marcaban los tiempos que le tocó vivir. Hasta el punto que pagó su osadía con la losa del silencio y el olvido. Todavía hoy es difícil reconstruir su devenir biográfico.

Sabemos que nació en la población tinerfeña de Puerto de la Cruz el 25 de junio de 1848. Sus padres, zapatero y costurera, en 1854 se instalaron en Cádiz. Guillermina aprendió el oficio de su madre, pero en 1866 solicitó el ingreso en la Escuela Normal de Magisterio. Terminados sus estudios, comenzó a trabajar en la escuela pública de niñas que se había creado en el convento desamortizado de San Francisco. Sin embargo, su relación con la enseñanza fue breve. En agosto de 1869 la abandonó en desacuerdo con los métodos y contenidos que se utilizaban. Comenzó a trabajar de costurera. Para entonces ya estaba integrada en el republicanismo y era la presidenta del Círculo femenino Mariana de Pineda. Allí se creó una escuela para mujeres adultas. A la vez que tenía contactos con el obrerismo pro internacionalista de la sociedad Hércules, germen de la federación local de la AIT gaditana.

En 1871 estaba ya en Madrid. Desconocemos exactamente las causas que la llevaron a instalarse en la ciudad castellana. Quizás estuviera implicada en los tumultuosos acontecimientos que siguieron a la revolución de septiembre de 1868 y que terminaría con la aparición de partidas armadas repu-

Hace casi 150 años ella trabajó por construir en una dirección diferente a la que marcaban los tiempos que le tocó vivir. Hasta el punto que pagó su osadía con la losa del silencio y el olvido

blicas y el exilio del propio Salvochea. Quizás fuera a Madrid, y se quedara, a la asamblea del republicanismo federal celebrada en mayo al calor de los acontecimientos de la Comuna parisina. El caso es que, desde la primavera de este año, comenzó a frecuentar el Club Emancipación Social, instalado en la antigua platería de Martínez frente al Jardín Botánico. Poco a poco se convirtió en una militante conocida en la ciudad que participaba en actos, en la vida del partido y escribía en la prensa internacionalista como *La Emancipación*.

Fue tras uno de estos actos celebrado, en octubre de ese año, en el Teatro Rossini, cuando su nombre adquirió una gran popularidad. Era un acto en protesta por la posible ilegalización de la Inter-

nacional e intervino la plana mayor del obrerismo madrileño. Entre ellos, Anselmo Lorenzo, José Mesa y Pablo Iglesias. Allí, Guillermina censuró la propiedad individual por injusta; la idea de patria por antihumanitaria, y la constitución de la familia existente por deficiente respecto del cuidado de los hijos y tiránica respecto de la mujer. Para escándalo de muchos se declaró defensora del amor libre y contraria al matrimonio, propugnando la libertad de conciencia religiosa, lejos de la tutela pernicioso de la Iglesia católica. El escándalo fue mayúsculo. La prensa madrileña la atacó sin piedad, incluido *El Debate* que dirigía Benito Pérez Galdós, y llegó a mantener una polémica con el escritor malagueño Francisco Flores García.

En febrero de 1872 era la secretaria del consejo local de la Federación madrileña y, cuando la escisión marxista, tras unas primeras dudas, terminó por inclinarse por el socialismo antiautoritario. Después, durante el primer año de existencia de la Primera República, participó en el motín que tuvo lugar en el barrio de Antón Martín, en donde se le vio armada. Quedan rastros de su colaboración con la prensa federal. Así, en el diario *Los Descamisados*, publicó un poema con el significativo título de “¡Amor libre!”.

Tras el fin de la Primera República, parece que se refugió en Murcia en donde actuó como secretaria, o corresponsal, local de la AIT en esa localidad. Después su pista se va difuminando. Sabemos que fue deportada desde Cartagena hacia las islas españolas en los Mares del Sur. También que pasó por las Filipinas y que terminó sus días, con una edad avanzada, en México. Desde el país americano existe una petición al ayuntamiento gaditano del expediente como maestra de Guillermina.

De todas formas, su figura pasó a formar parte de la leyenda y, de vez en cuando, era recordada. El historiador y filólogo Manuel de Saralegui y Medina, hacia 1907, hacía un comentario opuesto a la emancipación femenina en un artículo titulado “Feminismo... o cosa así”. En él recordaba una copla que había oído en su niñez que se cantaba en Cádiz y que decía: “Guillermina, Guillermina / No voyas al Comité, / Que esas son cosas de hombres, / No son cosas de mujer”. Galdós, en *Amadeo*, la tercera novela de la quinta serie de los *Episodios Nacionales* escrita en 1910, la recordaba en los sucesos de Antón Martín. Como Anselmo Lorenzo, en *El proletariado militante* (1901-1923), recordando el mitin del teatro de los Campos Eliseos madrileños.

Sin fronteras

MÉXICO



capturado infraganti, se le quema vivo.

En los tribunales los jueces son muy quisquillosos y les gusta ejercer de abogados del diablo: ¿qué hacía la señorita a tan altas horas de la madrugada en esos antros de perdición? ¿Por qué visten de esa forma tan provocativa? Parece ser que si una mujer es bella o atractiva es un atenuante. Y en el colmo la señora Ana Ferráez, diputada del partido Morena por Veracruz, planteó la posibilidad de decretar un toque de queda a partir de las 10 de la noche para proteger a las mujeres ante la ola de inseguridad que dejó 26 feminicidios en 52 días. ¿Cómo prevenir estas agresiones, violaciones o asesinatos? La respuesta queda en el aire, pues todas son bonitas palabras y vanas promesas pero en el fondo cuando cae la noche en cualquier esquina te esperan los lobos en celo prestos a tender una celada. En los dos primeros meses del año 2019 en México se consumaron 147 feminicidios.

Podríamos estar narrando historias de amor como la de Romeo y Julieta o don Juan Tenorio, pero la cruel realidad nos encausa por otros derroteros.

Algunos responsables políticos consideran que los feminicidios son daños colaterales de la guerra contra el narcotráfico. Las víctimas son criminalizadas por los jueces y fiscales, quienes insinúan que tal vez tenían nexos con el crimen organizado o son novias de la mafia (“desechables”), “las han matado por venganzas o retaliaciones, o porque se dedicaban a la prostitución”, ¿alguien le cree a una prostituta cuando denuncia una violación? ¿Estarian traficando droga? ¿Perteneían a una banda rival y por eso las balacearon? Caso cerrado.

Por Internet –páginas webs- o las redes sociales se exhiben harenes de chicas dispuestas a venderse o alquilarse al mejor postor (se cotizan dependiendo de su belleza o la perfección de su cuerpo). Son las conocidas “pre-pago” que voluntariamente se lanzan al estrellato ilusionadas con triunfar como modelos, es-

corts o masajistas. En incontables ocasiones caen en manos de los cárteles o las mafias que las utilizan de concubinas, las secuestran, las esclavizan y las obligan a prostituirse.

López Obrador hace unos días anunció que su gobierno le iba a conceder a la Iglesia católica y a las sectas evangélicas espacios en canales de radio y TV con el fin de “moralizar” el país. A pesar de que México es un estado laico es necesario predicar la palabra de Dios para que el pueblo no se desvíe del “camino recto”. Ha llegado la hora del arrepentimiento y el perdón pues ya se ha derramado demasiado sangre. Si se quiere lograr una “cuarta transformación” hay que formar ciudadanos de bien como lo predica la Cartilla Moral que ha redactado Morena (muy parecida a la escrita por el filósofo Alfonso Reyes hace 75 años). Haciendo énfasis en materias claves como la educación cívica y urbanidad, la solidaridad, el patriotismo y el cuidado de la naturaleza.

El primer mandatario ha proclamado solemnemente el fin de la guerra contra los cárteles y el advenimiento de una nueva era de “paz y amor”. “Ya no habrá más violaciones de derechos humanos, ni represión” - repite una y otra vez en voz alta. No sabemos si este será el mejor método para desmantelar las organizaciones delictivas que disponen de armas de última generación y que ejercen el dominio en sus territorios a base de las extorsiones, sobornos y chantajes, ¿es posible combatir a esas células criminales con salmos responsoriales y bienaventuranzas? Que un país con más de 50 millones de pobres tenga que invertir más dinero en seguridad que en educación o salud es algo que nos deja atónitos.

El artículo completo se puede consultar en:
<http://rojoynegro.info/articulo/sin-fronteras/autopsia-del-feminicidio-m%C3%A9xico>

Carlos de Urabá

Autopsia del feminicidio en México

La violencia de género alcanza unos niveles solo comparables a un genocidio

Mientras se desarrolla el concierto de Carlos Santana ante miles de fanáticos en el auditorio Telmex de Guadalajara, a unos cuantos kilómetros de allí se consuma un bestial crimen contra una niña de tan solo cuatro años. Este es un nuevo caso de violencia de género, un acto cobarde y deleznable cometido por un monstruo sediento de sangre y carne virginal. Ahora Carlos Santana interpreta su conocida pieza “Samba pa ti” que desata el delirio de un público que se rinde a los pies de su ídolo.

Al día siguiente los diarios locales publican en primera página una foto del famoso roquero de origen tapatío rasgando su guitarra con el titular: “Carlos Santana apuesta por transformar el mundo para que haya paz, amor y unidad”. A un lado y en la parte inferior izquierda aparece la foto de un cuerpo tapado con una sábana. En letras rojas reza: “Niña asesinada a golpes en Jocotepec”.

Como es habitual en estos fatídicos casos la policía hace indagatorias y recaba pruebas mientras los servicios médicos forenses se encargan de retirar en una camilla el cadáver de la menor a la que denominan NN hasta que se compruebe su identidad. En la ciudad de Guadalajara entre los meses de diciembre y enero se contabilizaron 199 homicidios -lo que significa que estos han sido los dos meses más violentos desde que se llevan estadísticas.

¿Tal vez fue violada? ¿Es un nuevo caso de feminicidio? ¿Quién sabe? Es difícil dar una respuesta mientras no se le haga la autopsia y los médicos dictaminen las causas del deceso. A lo mejor sus padres ya hayan reportado su desaparición y sea más fácil identificarla. Aunque seguramente este caso, como el 90% las carpetas de investigación, con el tiempo sea archivado al no encontrarse testigos que declaren o evidencias fehacientes que lleven a la captura del autor o autores del infanticidio. Lo más seguro es que como siempre reine la impunidad. Al menos no la desaparecieron enterrándola en una fosa común o la disolvieron en ácido para borrar todas las huellas. En todo caso sus padres tendrán que asumir resignados la pérdida o el martirio de un ser querido.

Hay que reconocer con profunda tristeza que en las morgues, funerarias y camposantos es donde hoy se escribe la historia del México contemporáneo. Cada mañana los titulares de prensa, los noticieros de televisión, la radio o las redes sociales nos dejan absortos y sin aliento. Nos abruma el amarillismo o sensacionalismo que se explotan a destajo para captar el mayor número de clientes (lectores, oyentes o televidentes) aprovechando las tragedias y los dramas ajenos de los que difícilmente podemos evadirnos.

Una vez que se identifique el cuerpo de la niña, será entregada a sus familiares para que le den cristiana sepultura. Como manda la tradición, los deudos

de riguroso luto conducen el ataúd de la difunta hasta la iglesia donde el cura ejercerá su papel de médium para que Dios padre todopoderoso le abra las puertas del cielo. Sus padres, entre lágrimas de impotencia, intentan reprimir su dolor y la rabia. Las oraciones serán su único bálsamo de consuelo. El sacerdote al terminar la homilía asperja agua bendita sobre el ataúd y haciendo la señal de la cruz la despide con el consabido “descanse en paz”. Al menos

“Hay que reconocer con profunda tristeza que en las morgues, funerarias y camposantos es donde hoy se escribe la historia del México contemporáneo”

ahora el angelito ya está en el paraíso celestial y no en este mundo cruel tan degenerado y perverso. La industria de la muerte no deja de producir cadáveres y son tantos, que nos hacemos insensibles y preferimos pasar página y mirar para otro lado. En Jalisco de los casi 500 casos de desapariciones forzadas no existe ni una sola condena en los tribunales. “Al fin y al cabo solo son ajustes de cuentas entre bandas criminales” -se disculpan las autoridades. Por eso en muchos pueblos del México profundo si el violador es

PALESTINA

CGT continúa su apoyo al Pueblo Palestino

El Estado de Israel sigue usurpando y ocupando el territorio habitado por el Pueblo Palestino, deteniendo, asesinando y exterminando a la población que se opone al proyecto sionista, frente a la presión internacional por una Palestina Libre.



Mientras, el silencio de la comunidad internacional es cómplice de este genocidio que dura ya más de 70 años. Gracias a la movilización social que este último año ha dado prioridad al boicot cultural contra la celebración del Festival de Eurovisión (organizado por la Unión de Radiodifusión, de la que es miembro RTVE) en Tel Aviv, pudimos seguir respondiendo activamente por los derechos humanos y contra el exterminio del Pueblo Palestino.

La solidaridad no tiene fronteras. Ante un pueblo oprimido, perseguido, masacrado, se levanta la solidaridad de otros pueblos cercanos o lejanos geográficamente pero muy próximos en la conciencia del ser humano. Una agresión a un pueblo es una agresión a todos los pueblos del mundo.

La solidaridad "internacional" en el movimiento libertario y, por lo tanto, en CGT, es una de nuestras señas de identidad. En esta línea, hace años que creamos en la Organización en colaboración con la Secretaría de Relaciones Internacionales, el grupo de solidaridad con Palestina.

Como seguramente bien sabéis, desde 1948, año en el que Israel inició la invasión y colonización de Palestina, su población está siendo *vandalizada* por el régimen sionista del Estado de Israel, que en un ejercicio del "más chulo del barrio", se burla de los derechos humanos, violando cotidianamente todas las normas del derecho internacional, y las más de 500 resoluciones de la ONU contrarias a la política de apartheid ejercida por este Estado matón.

Israel ejerce su política ultra racista y criminal protegido por el paraguas del silencio cómplice de la comunidad política interna-



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey
Tlf: 91 581 75 78
www.cgrtrtve.org - tve@cgt.es

A/A Administradora provisional única de RTVE

Asunto: Retirada del festival de Eurovisión 2019 que organiza Israel

Sra. Rosa Maria Mateo.

Desde la sección sindical de CGT le pedimos que RTVE no participe en el Festival de Eurovisión 2019 organizado por Israel para evitar ser cómplices de las violaciones de los derechos humanos y de la ocupación de los territorios palestinos por parte de dicho Estado.

Así mismo, apoyamos al amplio número de artistas incluyendo a ex concursantes, así como diversas organizaciones ligadas al festival que han respaldado la llamada de artistas y periodistas palestinos para dar la espalda al Festival de Eurovisión 2019.

Atentamente,


 PRESIDENCIA
 entrada 66 fecha 22-5-19
 salida _____ fecha _____

cional y la descarada implicación directa de los Estados Unidos de América.

Desde hace años, CGT forma parte de la campaña civil internacional de Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel (BDS), que desde la acción no violenta llama a emprender acciones para aislar a Israel, conminándole a que cambie radicalmente de política, acabe con la invasión del territorio palestino, aplique la ley del derecho al retorno de los exiliados palestinos, termine con el régimen de extremo racismo, etc.

En este contexto de violencia indiscriminada, los medios de radiodifusión europeos premieron a Israel con la celebración este año del Festival de Eurovisión en Tel Aviv. Israel sabe el valor que tiene el reconocimiento internacional y la gran importancia que la cultura tiene en ese reconocimiento. Por ello, utiliza la cultura, dentro y fuera de su territorio, escondiendo debajo de la alfombra roja, su brutalidad.

Desde hace muchos meses, los grupos BDS diseminados por los cinco continentes,

llevamos a cabo una campaña en contra de la celebración de Eurovisión en Israel, campaña con la que os pedimos colaboraréis. Es por ello que organizamos diferentes actos de protesta y boicot movilizándolo tanto a la sociedad civil, como al mundo del arte o al sindicalismo puro y duro. De aquí a entonces os pedimos que actuéis a favor de un mundo en el que quepamos todos, en pie de igualdad.

Aunque finalmente, el Festival se celebró, al igual que se celebrará el World Pride 2019, entre protestas, represión y asesinatos al Pueblo Palestino; consideramos que al menos, la opinión pública a través de los medios de comunicación, no ha podido hacerse la sorda, ciega o desconocedora del genocidio palestino, de la ocupación ilegal ni de la represión y asesinatos del Pueblo Palestino. Gracias a la campaña de BDS a Israel, el Estado Sionista así como la Unión de Radiodifusión, de la que es miembro RTVE, se han visto desmascarados y desde luego, su Festival, deslucido por las constantes protestas contra el Estado sionista.

Durante las pasadas semanas, se redobló la ofensiva israelí en la franja de Gaza, el Pueblo ocupado, torturado y masacrado se defendió y el resultado fueron más de 30 personas palestinas asesinadas y más de 150 heridas. Pero la ocupación y vulneración de los derechos humanos más básicos es diaria desde el inicio de la ocupación hace más de 70 años.

Siguiendo la campaña de Boicot a Eurovisión para que con el dinero público no se participara en la celebración del Festival de Eurovisión en el Estado sionista y genocida de Israel, la sección de CGT en RTVE presentó la carta que aquí aparece a la administradora provisional única de RTVE pidiendo que desde la televisión pública no se participe en esta edición del festival mientras se desarrolle en Israel.

Por su parte y dentro de una programación estatal de protesta, BDS Madrid, PalSpain y la Asociación Unadikum organizaron para el sábado 18 de mayo un evento alternativo al festival de Eurovisión que tuvo lugar durante la emisión del mismo. Esta acción en solidaridad con el pueblo palestino contó con la participación de diferentes artistas y con actuaciones musicales de diferentes grupos.

Desde CGT explicamos que con este festival alternativo lo que se buscaba era visibilizar y denunciar la instrumentalización de este acto como encuentro cultural, contribuyendo a la estrategia política del Estado israelí consistente en lavar su imagen frente a la Comunidad Internacional.

Desde BDS también subrayaron que la cultura israelí intenta distraer constantemente la atención del público y de los medios de comunicación de la realidad que se vive en los territorios palestinos ocupados. En este sentido, ambas organizaciones animaron a la sociedad a participar en estas acciones de apoyo y solidaridad con Palestina que continúa resistiendo y luchando por los derechos y libertades de su pueblo.

¡A favor de una Palestina libre!

Grupo de Palestina de la Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

EJE VIOLETA



Rosario Dulcet.



Teresa Claramunt.



Lucía Sánchez Saornil.

LAS MUJERES NO HACEMOS NADA IMPORTANTE

He escuchado tantas veces esta afirmación de boca de mujeres libertarias cuando les preguntas (o entrevistas) sobre su actuación en un momento determinado, que aquí vienen algunas reflexiones que planteé en Barcelona el 24 de abril de 2019. Esta idea de que ellas no habían hecho nada se cocía en el Movimiento Libertario desde hacía mucho tiempo. Eso explicaba la incomodidad de algunas mujeres que se dieron cuenta de dos cosas:

1ª La escasa importancia, en la práctica, que se daba a la situación de subordinación y dominación en que vivían las mujeres, fuera y dentro del espacio doméstico en el que el discurso de género las colocaba. Las mujeres aparecían siempre como sujeto subordinado en el proyecto revolucionario.

2ª No se sentían aceptadas en las sociedades obreras, sindicatos después (CNT). Fueron pocas las mujeres que tuvieron un compromiso con el sindicato ya que, pese a ser afiliadas, evitaban frecuentarlo por ser un espacio masculino. Los sindicalistas, en efecto, consideraban que la asociación obrera no era cosa de mujeres y cuando hacían campañas de propaganda solo iban dirigidas a los hombres, argumentando a menudo la virilidad como elemento de defensa de los intereses laborales.

Esta incomodidad provocó el inicio de una genealogía de mujeres anarquistas, desde la I Internacional, que crearon espacios sindicales propios (no mixtos). Teresa Claramunt participó en la formación de estas organizaciones: Sección Varía de Trabajadoras Anarco Colectivistas de Sabadell (1884), Agrupación de Trabajadoras de Barcelona (1891), Sindicato de Mujeres del Arte Fabril (1901). Otras mujeres lo hicieron también en la segunda y tercera década del siglo XX: eran mujeres afiliadas a CNT que se reunían juntas y separadas de sus compañeros.

Esa incomodidad llevó a las mujeres a integrarse con mucha más facilidad en los Ateneos, como espacio mixto, donde se sentían más cómodas y reconocidas por dos motivos:

1º Estaba ubicado en los barrios (espacio de sociabilidad femenino).

2º Su contenido cultural favorecía su intervención: excursionismo, clases de alfabetización, teatro, conferencias, etc.

Desde los Ateneos entraban en contacto con los grupos de afinidad anarquista, especialmente las Juventudes Libertarias (J.L.L.) en las que, a veces, entraba todo el grupo de amigos/as.

En esta línea de buscar espacios propios en los que pudieran desarrollar su actividad y sus ideas con comodidad, Mujeres Libres, revista y organización, fueron los canales a partir de los cuales buscaron:

■ Participar en la Guerra Civil y la Revolución con sus aportaciones feministas, unidas a las de clase, para que la revolución no olvidara la emancipación de las mujeres. En este sentido mantuvieron la doble lucha, cosa que no hizo la AMA (Agrupación Mujeres Antifascistas) que renunció al feminismo en aras del antifascismo.

■ Ser reconocidas dentro del Movimiento Libertario como su cuarta rama. No fue posible por la oposición de las otras tres ramas de dicho movimiento.

■ Seguir construyendo el feminismo anarquista iniciado por las pioneras a la vez que llevaban a la práctica múltiples realizaciones en el terreno de la educación, el trabajo, la cultura, etc.

■ Plantar cara en muchos espacios a agresiones sexuales: trabajo (los padres protegían a las hijas en las fábricas). Entre los compañeros de ideas respecto a la manera que tenían estos de entender el amor y la sexualidad libre, como disponibilidad del cuerpo femenino. Mujeres Libres consideraba que era un tema que había que trabajar más para no reforzar la idea de los hombres de ser meros objetos sexuales.

■ Pese a romper con el discurso de género, no rompieron con todos los elementos del patriarcado. Algunos aspectos destacados:

-Aún en familias en las que se impulsaba a las mujeres a la lucha social y a romper moldes en el ám-

bito público con su militancia, no pudieron hacer lo mismo en la vida privada, siendo bastante tradicionales desde el punto de vista doméstico y de vida cotidiana. Si ellas querían militar tenían que asegurar con gran esfuerzo la domesticidad. Por eso, durante la guerra civil la experiencia de las más jóvenes sin responsabilidades domésticas fue más liberadora y cambió sus vidas; las más mayores con cargas domésticas y familiares tuvieron otra vivencia centrada en los esfuerzos por encargarse solas de todo.

-Pese a unirse libremente con sus compañeros mantuvieron la monogamia con el mismo compañero mayoritariamente y la heterosexualidad (algunas mujeres rompieron estos límites pero fueron una minoría: Teresa Claramunt rompió la monogamia, Amparo Poch era partidaria de la promiscuidad sexual, Lucía Sánchez Saornil vivió su opción sexual lesbiana sin esconderla).

■ Tuvieron que enfrentarse a la prevención de los hombres: las mujeres tenían que dar pruebas de los valores estereotipados que les correspondían como mujer: modestia y virtud. Tuvieron que demostrar que no eran marisabidillas, la maldición que siglo tras siglo caía sobre aquellas que se atrevían a tomar la palabra. Cualquier capacidad no "natural" en las mujeres, se remarcaba como varonil (les pasó sistemáticamente a mujeres como Teresa Claramunt, o Lucía Sánchez Saornil).

Perder la guerra supuso para las mujeres represión (a veces específica: rapadas, violación, etc.) y un retroceso jurídico, social y cultural muy importante.

Además rompió la genealogía de cien años en la que se construyó el feminismo anarquista, con lo que cuando murió el dictador no fue fácil enlazar con las mujeres que lo habían construido en los años treinta. Ahí estuvieron los intentos de hacerlo en la época de la Transición y hasta finales de los años ochenta y los que siguen existiendo hoy.

Laura Vicente

Homenaje a Lucía Sánchez Saornil en Valencia



El 2 de junio se ha cumplido el 49 aniversario del fallecimiento de Lucía Sánchez Saornil, cofundadora de Mujeres Libres, feminista, anarquista y militante de CNT.

Desde las Secretarías de la Mujer de la Federación Local de Valencia y del País Valencià y Murcia de CGT hemos querido rendir homenaje en estas fechas a su memoria.

El viernes 31 de mayo, la compañera Yanira Hermida García, doctora en Historia, militante de Dones Lliures Camp de Morvedre y del grupo Libertarias, nos impartió una amena charla sobre la vida de Lucía desde sus inicios en el movimiento libertario cuando se inició como sindicalista de la CNT en la Telefónica, pasando por su etapa de escritora y redactora en la abundante prensa rojinegra, la fundación de Mujeres Libres y su revista, donde consiguieron más de 20.000 mujeres afiliadas, hasta su exilio y posterior muerte en Valencia, donde se encuentra su tumba.

Casi una treintena de compañeras y compañeros nos reunimos en la Biblioteca Libertaria Ferrer i Guardia para dar homenaje a esta gran mujer anarcopeminista.

El sábado 1 de junio nos volvimos a reunir para visitar la tumba de Lucía en el Cementerio de Valencia, en un acto muy emotivo, donde leímos varios de sus poemas y cantamos el Himno de Mujeres Libres, comprometiéndonos a mantener su memoria viva.

Federación Local CGT Valencia
CGT País Valencià y Murcia



CAMARERAS DE PISO EN LUCHA

Contra las multinacionales de la explotación, movilización internacional

A pesar de que luchas como las de las Kellys llevan años denunciando las condiciones de trabajo de las camareras de piso y la falta de interés de los sindicatos reformistas que las acuerdan, pocas veces nos paramos a reflexionar, también como personas consumidoras, quién y en qué condición sigue cuidando la vida allí por donde pasamos.

Ni debemos normalizar ni acostumbrarnos a las gigantes horquillas en la escala salarial de una empresa, ni a sus condiciones de explotación.

Con la reciente implantación del control de la presencia en los centros de trabajo, entristece escuchar declaraciones, sobre todo por parte de las plantillas, expresando que se van a seguir realizando horas extras, o no remuneradas o no declaradas. Se hace más que necesario seguir educándonos en la defensa de los pocos derechos laborales y sociales que nos quedan. Frente al conformismo, hay alternativas como la acción sindical honesta y solidaria.

El sector del turismo hace emerger la reflexión sobre qué tipo de economía queremos que sostenga un territorio y a las personas que lo habitan. Y, sobre todo, a costa de qué y de quiénes, seguimos enriqueciendo a unos pocos.

Y en el caso de la hostelería, y más en concreto de las camareras de piso, se pone de relieve también no solo la explotación laboral para

el enriquecimiento de las multinacionales que se reparten los dividendos del sudor y la enfermedad de las trabajadoras, sino que de nuevo se explicita el imprescindible patriarcado que necesita el capitalismo y sus patronales para subsistir. Las Kellys que limpian, las que te cuidan, a las que peor remuneran, las que se enferman, las que a pesar de la explotación laboral y social se movilizan, son mujeres. Las trabajadoras de siempre.

Las mujeres, asalariadas o no, empleadas o no, siguen teniendo la mayor parte de la responsabilidad del cuidado de la vida, no solo de la limpieza, orden y presencia de una habitación de hotel; también lo hacen del cuidado de las personas dependientes, menores y mayores, en muchos casos de sus compañeros, de la comunidad, del tejido social... de sus vidas... ¿Y quién cuida a las cuidadoras que sostienen la vida?

Todas estas reflexiones deberían llevarnos a apoyar con toda la fuerza que se merece sus reivindicaciones y luchas, que no son pocas.

Desde el pasado 11 de abril, las camareras de piso subcontratadas por ELIOR en NH Colección Marsella están en huelga indefinida haciendo frente a una fuerte represión empresarial y policial que a través de las detenciones y presiones policiales pretende silenciarlas e invisibilizar sus justas demandas contra el sistema de explotación de las subcontrata.

“El conflicto está muy duro con una presión policial muy fuerte, un rechazo de la empresa externalizada de discutir con el sindicato y una total indiferencia de la dirección de NH Hotel”, declara Camille, camarera de piso en lucha y afiliada a CNT SO en Marsella.

sindical de las huelguistas. ¡Su única respuesta es la criminalización! A pesar del rechazo por parte de la justicia de la solicitud de la subcontrata para expulsar el piquete de huelga, la policía actúa arbitrariamente al servicio de intereses privados. Las huelguistas y sus simpatizantes son



Tal y como nos explican las compañeras en lucha afiliadas al sindicato: “Como es habitual, detrás del lujoso escaparate del hotel se ocultan prácticas sociales escandalosas y condiciones de trabajo de otra época. En Marsella, las empleadas subcontratadas por ELIOR denuncian los fichajes irregulares, las numerosas horas extras no remuneradas, las abusivas retenciones en sus salarios y el impago completo de las primas.

La dirección de ELIOR sigue negándose a negociar con CNT-Solidaridad Obrera, la organización

acosadas diariamente (intimidación y amenazas, verificación de identidad, cordón policial frente al hotel, citaciones en la comisaría...), con el único propósito de cesar al piquete. Por su silencio, el grupo NH es cómplice de estas prácticas antisindicales”.

Por si la lógica capitalista de la acumulación hiciera dudar sobre la sostenibilidad económica de las justas demandas, nos dan unas breves notas: “NH Hotel hizo 1.623 millones de euros de facturación en 2018. ¡ELIOR tiene una facturación de 6.694 millones de euros en 2018!

Tienen capacidad de satisfacer perfectamente las demandas de las huelguistas: retribución de todas las horas trabajadas no pagadas; abono de las indemnizaciones de alimentos y gastos de transporte; reembolso de las retenciones en los salarios abusivos; el pago de una prima excepcional para compensar los daños y perjuicios; aumento de las calificaciones en la escala salarial convencional; mejora del abono de los domingos en un 50%; paga extra del 13 mes; y una organización del trabajo respetuosa con la vida privada”.

Teniendo en cuenta que la matriz del Grupo NH está en el Estado español, durante el mes de junio se desarrollarán movilizaciones en Burgos, Madrid, Barcelona y Zaragoza para exigir la negociación y resolución del conflicto directamente con el Grupo NH y no sus esbirros, las empresas como ELIOR, que NH subcontrata para desvincularse de la relación laboral con las trabajadoras que mantienen sus hoteles.

Pero esta lucha debe ser global, las camareras de piso en nuestro territorio compaginan la subsistencia y enfermedades laborales con la denuncia de prácticas empresariales calcadas a las de NH en Marsella. ¡Basta de subcontratación y explotación de las camareras de piso!

¡Por un salario justo y unas condiciones de trabajo dignas!

¡Por el justo reparto de la riqueza!

Secretaría de RR.LI de la CGT



EL SEXTING Y LA VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

Una violación a la intimidad

El machismo más recaltrante se cobra otra víctima violando el derecho a la intimidad, señalando y empujando hasta la muerte a otra mujer.

Se llamaba Verónica, tenía 32 años y una vida, la suya, la que ella decidiera llevar. Verónica ya no está entre nosotras porque el pasado sábado 25 de mayo, se quitó la vida. Antes, tuvo que soportar ver cómo sus compañeros de trabajo recorrían la empresa para acercarse a su puesto de trabajo, la señalaban, cuchicheaban. Según ha publicado la prensa, ella comunicó esta situación a la empresa el jueves. Alguien decidió sin su consentimiento hacer público un vídeo de Verónica, y sus compañeros de trabajo lo vi-

ralizaron sin importarles que Verónica no había hecho público el vídeo, ni deseaba que lo conocieran sus compañeros de trabajo ni mucho menos que se difundiera, que se la señalara ni que se hicieran partícipes de su vida privada. Nadie le pidió permiso ni preguntó. ¡Recordáis que “NO es NO, y si no digo sí, también es NO”?

Ahora todo es silencio y lamento, pero ella ya no está. Su vida se ha parado y no continuará.

Se han abierto varios debates en torno a esta tragedia.

A priori me importa poco el contenido del vídeo, además de una ley de protección de datos personales que prohíbe explícitamente difundir sin el consentimiento nuestra

imagen, deberíamos tener un mínimo respeto hacia el otro o la otra. Si alguien no te cuenta algo directamente ¿quién eres tú para difundirlo? Entiendo que mi libertad también engloba el derecho a no tener que dar explicaciones de mi vida privada a quien no deseo. Y por supuesto, esto también atañe a mi vida sexual, a mi sexualidad como a cualquier otra dimensión de mi vida personal. Si no me importa que se sepa algo o bien lo cuento o lo publico en mi RR.SS. Pero no deseo que nadie se apropie de mi intimidad, ni en lo físico, ni en lo reputacional.

Del mismo modo que ni mi pareja ni anteriores parejas tienen derecho a hablar de mi vida sexual,

personal, familiar, financiera... si yo no lo deseo, mucho menos a compartir imágenes o vídeos con terceras personas sin mi consentimiento. Pero tampoco las demás personas deberían señalarme o atribuirme relaciones en las que ni han sido partícipes ni tienen el consentimiento para difundirlo. En mi cuerpo y en mi vida, yo decido.

Y teniendo en cuenta la lucha por la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, cuando la violación a la intimidad se ceba sobre las mujeres, deberíamos tener mucho más respeto y cuidado en no reproducir comentarios, acciones y omisiones machistas. Que el debate mediático de estos días haya cuestionado el derecho de una

mujer a vivir, a disfrutar de su sexualidad como libremente decida, incluido el sexting, a ser respetada, a no ser señalada, a tener un entorno laboral seguro donde no se la acosara... pues desgraciadamente no nos sorprende, porque es el mismo esquema asquerosamente machista que recibimos las mujeres cuando nos violan, agreden y asesinan, que no señala a los agresores que perpetran la violencia machista y a todos los cómplices necesarios que por su acción u omisión toleran la violencia hacia las mujeres.

Ninguna agresión sin respuesta.

Siriarte

DERECHOS SUSCRIPTORES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

TOMÁS IBÁÑEZ, MILITANTE Y TEÓRICO LIBERTARIO

Militante y teórico libertario desde 1960, hijo del exilio en Francia, participó en la creación de la "A" circular. Se incorporó a la luchas de la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias (FIJL) contra la dictadura. Participó activamente en el "Mayo del 68" y posteriormente en la reconstrucción de la CNT. Catedrático de Psicología So-

cial en la Universidad Autónoma de Barcelona hasta su jubilación. Cofundador de la revista Archipiélago, ha publicado numerosos libros y artículos. Los más recientes: Anarquismo es movimiento (2014); Anarquismos a contratiempo (2017); Agitando los anarquismos (2018); Contra la dominación (2019).

“Nunca el anarquismo estuvo presente en tantos lugares del planeta”



En estas fechas, todo el país está envuelto en varios procesos electorales, ¿qué opinas de la situación política actual?, ¿qué está sucediendo para que la extrema derecha franquista vuelva con fuerza?, ¿son tiempos de abstención activa?

Para entender lo que ocurre en España es preciso mirar también hacia fuera de ella enmarcando su situación en unas tendencias generales que comparte con los países de su entorno y que están modificando profundamente el escenario político. La irrupción de Vox se inscribe en el auge generalizado de los populismos de extrema derecha, pero también resulta de factores locales.

Uno de ellos remite a la memoria histórica del franquismo que aún pesa en el imaginario de una población cuyos ascendentes se identificaban en buen número con ese régimen. Ahora bien, lejos de ser una mera emanación del franquismo, Vox es un fenómeno político novedoso dotado de rasgos singulares, y conviene tenerlo en cuenta si se quiere plantarle cara con cierta eficacia.

Otro factor de carácter local consiste en el carácter reactivo de ese fenómeno frente a un nacionalismo que compite con el nacionalismo español. No había que ser muy perspicaz para pronosticar en 2017, como algunos así lo hicimos, que la consecuencia de contribuir al auge del independentismo nacionalista en Catalunya iba a provocar un fortalecimiento simétrico del nacionalismo español, dando alas a los sectores más reaccionarios.

En ese contexto, la abstención activa es más necesaria que nunca. Para culpabilizar la abstención se esgrime la papeleta electoral como el arma que debemos empuñar para luchar contra Vox. Sin embargo, llevar el combate contra la extrema derecha al terreno electoral, y hacer depender su derrota de nuestra papeleta, contribuye a situarla como una opción democráticamente posible, blanqueando su carácter profundamente antidemocrático. Se descuida así el terreno donde realmente hay que afrontarla, el de las prácticas cotidianas que son insustituibles

para esterilizar todos sus caldos de cultivo. Además, cuando cunde cierta desafección hacia el sistema de partidos y su circo electoral, resulta que azuzar el temor a la presencia de la extrema derecha en los parlamentos es un potente instrumento para motivar al electorado y conseguir que no cambie nada que sea realmente importante para la perpetuación del sistema.

¿Cómo vives la situación política de Catalunya?

En tanto que observador político la vivo con enorme interés, pero en tanto que militante la vivo con una considerable desesperación. Con enorme interés porque Catalunya constituye desde hace años un magnífico laboratorio donde se puede observar la manera en la que el nacionalismo va creando las condiciones para una tormenta perfecta. Con desesperación porque esa tormenta perfecta, donde lo que prima es la afectividad identitaria, está postergando para largo tiempo la emergencia de luchas sociales con algunas tonalidades libertarias.

Has escrito recientemente una serie de cartas sobre la participación de sectores libertarios en el proceso independentista. Desde el pensamiento anarquista, internacionalista, ¿qué valoración haces de esta relación?

Implicarse en ese proceso constituye un tremendo error. Para justificar esa implicación se han elaborado muchos relatos más o menos convincentes, pero todos ellos adolecen de una infravaloración sistemática del componente nacionalista del *procés*. Se argumenta, por ejemplo, que debemos participar en las luchas populares aunque estas no reflejen plenamente nuestras orientaciones porque es así como podemos inyectarles tonalidades libertarias. Aunque eso es cierto, el error consiste en infravalorar los contenidos concretos de las luchas más allá de su carácter “popular”. Algunos son incompatibles con las orientaciones libertarias, y las luchas que tienen resonancias nacionalistas y que

mantienen vinculaciones gubernamentales ilustran esa incompatibilidad.

Otro de los errores consiste en creer que la actual lucha en Catalunya va a dinamizar los conflictos en España, haciendo estallar el sistema capitalista o, por lo menos, el régimen del 78. Se obvia así que buena parte de lo que realmente se suscita es una reacción de carácter tan nacionalista como la que existe en Catalunya.



Es un error creer que la actual lucha en Catalunya va a dinamizar los conflictos en España, haciendo estallar el sistema capitalista

Por otra parte, has hecho públicas tres cartas en las que terminas comunicando tu desafiliación del Sindicato de Enseñanza de Barcelona. ¿Qué te ha llevado a ello? ¿Esa era la única solución, la mejor solución?

Lo cierto es que me quedé de piedra al enterarme de que mi sindicato se sumaba a la huelga general convocada por el sindicato independentista I-CSC, y respaldada por el Gobierno de Catalunya. Cuando el Tribunal Supremo cambió la fecha de inicio del juicio el I-CSC aplazó ipso facto la convocatoria para hacerla coincidir con la nueva fecha, explicando así la auténtica motivación de la huelga general.

Al comprobar que mi sindicato se sumaba de nuevo a la consigna de la I-CSC, entendí que mi postura distaba demasiado del sentir mayoritario y me desafilé de un sindicato en el que ya no me sentía mínimamente cómodo.

Ciertamente, con más años de vida por delante, esa no me hubiera parecido la mejor

solución, y hubiese volcado mis energías en intentar cambiar la orientación del sindicato, pero admito que ya no me veo con ánimos de derrochar tal esfuerzo y prefiero dedicar tiempo y trabajo a otras actividades militantes.

Con un enfoque más amplio, trascendiendo la situación concreta de nuestro país, ¿cuál es el estado en que se encuentra el movimiento anarquista en el mundo?, ¿qué futuro le auguras? La situación del movimiento anarquista dista mucho de ser plébrica, pero me atrevería a decir que nunca fue tan buena. En efecto, nunca el anarquismo estuvo presente en tantos lugares del planeta, y resulta además que sus principios básicos conectan mejor que nunca con ciertas características del mundo contemporáneo. Resulta, además, que de confirmarse las líneas evolutivas que se van dibujando, el futuro del anarquismo parece estar garantizado por partida doble.

Por una parte, todo indica que la conexión entre los principios básicos del anarquismo y algunas de las características del mundo se va a acentuar, fertilizando así el terreno para las ideas libertarias. Por otra parte, esas líneas evolutivas también anuncian la expansión de los dispositivos de dominación y, paradójicamente, eso también propicia la correlativa expansión de aquello que tiene por vocación luchar contra la dominación, es decir, el anarquismo, aunque el desenlace final de esa contienda resulte más que preocupante en el contexto del totalitarismo de nuevo cuño que las tecnologías de punta están promoviendo.

¿Qué mensajes de optimismo podemos dar para que la revolución social se vaya abriendo camino? El movimiento SM, la lucha por las pensiones públicas dignas o los viernes por el futuro (la lucha estudiantil contra el cambio climático) ¿son ejemplos válidos de que la lucha continúa?

Yo no lo plantearía en términos de que la revolución social se vaya abriendo camino, sino en términos de suscitar el deseo de revolución en un número creciente de colectivos y de individualidades. Ese deseo es fundamental para potenciar las luchas radicales, y para fomentar sensibilidades libertarias, y es bien cierto que son muchas las luchas actuales que, sin plantearse una hipotética revolución social, pueden engendrar ese deseo. Muchas de ellas son luchas concretas que parecen limitarse a aspectos parciales, sin embargo, resulta que esos aspectos parciales tienen un alcance global, o por lo menos potencialmente global, como es el caso de las tres movilizaciones que mencionas. Facilitadas por las nuevas tecnologías, las grandes movilizaciones sociales más o menos espontáneas que surgen en el mundo pueden llegar a poner el sistema “fuera de control”, sobre todo si factores casuales hacen que converjan en un determinado momento abriendo de esa forma posibilidades de cambio total.

Jacinto Ceacero